PODRIA SER SOLUCIONADA LA CRISIS EXISTENTE EN BERLIN, POR EL BLOQUEO RUSO

BERLIN, 2 (ANS). — Un portavoz norteamericano manifestó que los rusos están de acuerdo en cuanto a suspender el bloqueo de Berlín siempre y cuando sea convocada una reunión de los cuatro ministros del exterior para tratar acerca de Alemania.

Círculos autorizados en Londres afirman que las potencias occidentales esperan informar a Rusia que están dispuestas a celebrar una conferencia de los cuatro grandes a fines de mayo, ya que existe un acuerdo en principio de suspender el bloqueo.

El canciller de Francia, Robert Schuman, declaró en París que la fecha y el lugar para la reunión de los cuatro grandes serán anunciados antes de que termine la presente semana y agregó que es probable que la conferencia en cuestión tenga por sede a la capital francesa.

El informante norteamericano expresó que la garantía soviética había sido solicitada debido a que las autoridades del gobierno militar occidental estaban preocupadas ante la posibilidad de que Rusia pudiera más tarde volver a imponer el bloqueo en caso de que no logre obtener lo que se propone en la conferencia de los cuatro grandes.

1o. — Una carretera neutral entre Berlín y la Alemania occidental.

2o. — Eliminación de la necesidad de que las autoridades soviéticas den su aprobación para los que viajan entre las zonas.

3o. — Cese de los controles en las vías que han sido aprobadas, o reglamentación inmediata por parte de las cuatro potencias de tales controles en los lugares de inspección.

El general Lucius D. Clay manifestó en una entrevista que el abastecimiento aéreo de Berlín por las potencias occidentales continuará durante varios meses, aunque los rusos suspendan el bloqueo. Explicó que el objeto era acumular reservas que necesita Berlín.

El gobernador militar norteamericano, que advirtió a occidente que debe tener cautela aunque se llegue a un acuerdo con Rusia, expresó el punto de vista de que el deseo de la Unión Soviética de suspender el bloqueo es un reconocimiento tácito de que el occidente no puede ser forzado a abandonar Berlín con medidas y acciones que por severas que sean no llegan al conflicto bélico.

Las autoridades del gobierno militar, según el informante, están convencidas de que la gestión rusa encaminada a suspender el bloqueo de la ex capital de Alemania está motivada por dos razones.

La primera, señalan, es el deseo de disfrutar de "un breve respiro" de seis meses o un año que permita a la Unión Soviética la consolidación de la Europa oriental, en particular para prestarle especial cuidado a la rebeldía política del mariscal Tito en Yugoeslavia.

La segunda es el deseo ruso de rehabilitar el prestigio que ha perdido Rusia en Alemania debido al éxito obtenido por el abastecimiento aéreo en Berlín.

Sostiene, además, que los rusos se quedaron "horrorizados cuando vieron que toda su política en Alemania era un fracaso" y "muy contrariados al pensar que el abastecimiento aéreo estaba ayudando a los Estados Unidos a fomentar su potencial aéreo frente a las propias líneas soviéticas".

Agregó que la meta inmediata de Rusia se cree que es la retirada de todas las fuerzas de ocupación que se encuentran en Alemania con objeto de permitir que la organización comunista en la Alemania oriental "dirija un movimiento encaminado a la organización de un gobierno alemán unificado".

Este proyecto soviético se dijo previamente que había sido debatido por dirigentes militares y políticos soviéticos de primera fila en Karlshorst.

Funcionarios del transporte aliado afirman que los trenes están preparados para salir rumbo a Berlín treinta minutos después que sea anunciada la suspensión del bloqueo de la ciudad.

Se asegura que han sido terminados todos los preparativos para que se reanude cuanto antes el tráfico ferroviario. Algunos alemanes que habían quedado sin trabajo cuando se estableció el bloqueo han vuelto a ocupar los empleos que desempeñaban en el pasado al anticiparse que las restricciones al tráfico ferroviario serán eliminadas en breve.

Jugadores Argentinos Quieren ir a Integrar Equipos Extranjeros

LOS PRIMEROS INTENTOS DE LOS REBELDES SON RECHAZADOS POR LOS NACIONALISTAS, EN CHINA

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1769

Año XXII. Nº 8003. Santa Fe, martes 3 de mayo de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. [illegible] (pág.) Precio $ 0.20

Defienden a Shanghai con Todo Entusiasmo

LOS REBELDES ESTARIAN A 14 KILOMETROS

SHANGHAI, 2 (ANS). — Un comunicado nacionalista anuncia hoy que el avance de las fuerzas rojas ha sido contenido a cincuenta y seis kilómetros de la mayor metrópoli de Asia.

La guarnición de Shanghai comunica que las tropas nacionalistas rechazaron e infligieron numerosas bajas a las fuerzas comunistas del vigésimo noveno ejército que atacaban por el flanco con el propósito de capturar Chinyangkang, tres kilómetros al sur de Kunshan.

Se informa que el avance de los comunistas a lo largo del ferrocarril Nankin-Shanghai, ha sido parado en seco por las tropas nacionalistas en Kunshan, cincuenta y seis kilómetros al oeste de Shanghai.

El progreso de las fuerzas rojas fué contenido a pesar de que estaban utilizando las primeras piezas de artillería pesada que pasaron a la margen sur del río Yangtsé.

El comunicado de Shanghai agrega que las tropas nacionalistas dispersaron a una fuerza comunista de doscientos hombres cerca de Chinkiang.

Los observadores militares creen que las fuerzas rojas chinas rechazadas son en realidad las avanzadas del trigésimo primero ejército al que se ha encomendado las tareas de reconocimiento en la preparación de una ofensiva comunista, teniendo como objeto a Shanghai.

TRANQUILIDAD EN SHANGHAI

SHANGHAI, 2 (ANS). — Se espera que los comunistas entren en Hangchow de un momento a otro.

El director del diario "Sureste de Hangchow" en una conversación telefónica con un corresponsal expresó que el grueso de las fuerzas comunistas está a unos 48 kilómetros al norte de la ciudad pero la columna de avanzada está a sólo 14 kilómetros. Agregó que a pesar de la inminencia de la operación militar, la población está tranquila y el movimiento ferroviario con Shanghai sigue normal, si bien disminuyó considerablemente el número de pasajeros.

ENERGICA RESISTENCIA

SHANGHAI, 2 (ANS).— Las tropas nacionalistas emplazaron piezas de artillería y ametralladoras a lo largo de las posiciones dominantes de Shanghai, en previsión de un ataque de la "quinta columna" comunista en el interior de la ciudad. Pesadas ametralladoras fueron instaladas en las azoteas de los edificios más altos de la ciudad, lo que permitiría a los nacionalistas barrer el distrito de Pootung, situado al otro lado del río, desde Shanghai, propiamente dicha, que es su centro de actividad clandestina y en el cual se teme más que en ninguna otra parte un levantamiento.

En los círculos comunistas se informó que la vanguardia comunista fué "aniquilada" al llegar a Taicheng, ubicado a 35 kilómetros al oeste, en tanto que el grueso de las fuerzas rojas que avanzaban por el ferrocarril de Shanghai a Suchow, estaría abriéndose en abanico desde la zona de Kunshan, a 50 kilómetros al este. El gran puerto marítimo de Shanghai que defiende la retaguardia de la ciudad en el sudoeste, fue prácticamente abandonado por la defensa nacionalista. Los últimos despachos telefónicos decían que la vanguardia comunista estaba a sólo 14 kilómetros de distancia esperándose que entrara en la ciudad de un momento a otro.

DEFENDERAN A CANTON

Mientras tanto informaciones de Cantón dicen que el comandante en jefe de los nacionalistas, general Pai Chung Hsi, proyectaría oponer resistencia en algún punto de la provincia de Honan, al sur de la zona Shanghai-Hangchow, para impedir a los comunistas que lleguen a Cantón.

La cuarta ciudad del mundo en cuanto a extensión, comienza a tener el efecto de un campo armado. Unos cinco mil soldados y unidades escogidas completamente pertrechados, se han hecho cargo de todos los hoteles importantes y edificios comerciales de la avenida principal. Entre los edificios ocupados está el elegante hotel Cathay, el Park, de 22 pisos, el Palace, la Grosvenor House y la mansión Broadway donde tienen sus oficinas los corresponsales de prensa extranjeros en China.

Los oficiales tienen orden de ocupar todas las azoteas y todas las habitaciones que den a la avenida. En el Palace Hotel las tropas apostaron ametralladoras en el cordón de la vereda opuesta al Cathay. Pero a pesar de los preparativos, se cree que la batalla por la posesión de Shanghai se dilatará dos semanas a menos que los ejércitos comunistas apresuren su ataque.

MAYORIA GUBERNISTA EN LA ELECCION DE BOLIVIA

LA PAZ, (Bolivia), 2 (ANS). — De las 56 bancas de diputados que se disputaron en las elecciones se conoce la adjudicación de 48, que es la siguiente:

Partido Unión Republicana Socialista, 28. Partido Izquierdista Revolucionaria, 1. Liberales, 2. Movimiento Nacional Revolucionario, 3. Mineros, 1. Independientes, 3.

Los resultados de las elecciones de ayer hacen que el gobierno cuente con enorme mayoría en ambas Cámaras.

REINO MUCHA CALMA

LA PAZ, 2, (ANS). — El Partido de la Unión Socialista Republicana que apoya al gobierno, ganó las elecciones para renovación parcial de ambas cámaras que se realizaron ayer en las provincias de Beni, Tarija y Chuquisaca.

El acto se desarrolló en orden, salvo una manifestación de partidarios de Víctor Paz Estensoro, exilado en Buenos Aires, que pasaron frente a la casa de gobierno dando mueras a las autoridades sin ser molestados. La minoría fué ganada por el Partido Movimiento Nacional Revolucionario.

LA PAZ, 2 (ANS). — El gobierno ha decretado el estado de sitio debido a los sangrientos sucesos de anoche.

El Ministerio de Gobierno anunció que el Movimiento Nacionalista intentó hacer una revolución fracasando debido a la resuelta actitud del pueblo y de los carabineros. Hasta la ahora se sabe que hay tres civiles y dos carabineros muertos y 40 civiles y 7 carabineros heridos de consideración.

DESTACADA ACTUACION DE ARCE EN LA UN.

La Fecha de Clausura de Sesiones, Discuten

ESTUDIAN LA LIBERTAD DE INFORMACION

FLUSHING, 2 (ANS). — La asamblea general, por votación de 29 contra 13 y 10 abstenciones fijó la fecha del 14 de mayo para terminar el período de sesiones de primavera. En otra votación la asamblea decidió por 29 contra 18 y 5 abstenciones que el comité político especial celebrará audiencias sobre la cuestión de Indonesia. La gran votación en favor de apresurar el estudio de la solicitud de Israel ha aumentado las posibilidades de que la misma sea aprobada dentro de las dos semanas próximas.

UNA DEFENSA DE ARCE

El delegado argentino doctor José Arce, en el curso del debate dijo que la asamblea debía respetar los deseos de la minoría y no decidir arbitrariamente apresurar las audiencias sobre cualquier asunto particular que se encontrara en el temario de su principal comité político. De ese modo, Arce apoyó los argumentos de Pakistán y Líbano que habían pedido a la asamblea esta mañana que no revocara su decisión anterior referente a la cuestión de Indonesia. La asamblea tenía en esos momentos ante sí una recomendación del comité general para que la solicitud de admisión de Israel en las Naciones Unidas fuera estudiada inmediatamente por el comité político especial. También estaba estudiando la asamblea otra recomendación para terminar el período de sesiones de primavera el 14 de mayo. Arce también se opuso a la fijación de fecha límite, diciendo que "si tuviéramos que escoger, en modo alguno podríamos aceptar el 14 de mayo. Apoyaríamos en todo caso la fecha del 18 de mayo. La asamblea debe recordar que tiene que atenerse a las reglas de procedimiento. Hay muchas delegaciones que no desean que las cuestiones sean pasadas del comité político al comité político especial y estimo que eso debemos decidirlo conforme al procedimiento usual, en otras palabras, debe haber mayoría de dos terceras partes para decidir que un asunto se pase del temario de un comité al otro". Esta mañana el delegado norteamericano Warren Austin dijo que a su juicio sólo era necesaria una mayoría sencilla de la asamblea para revocar su decisión sobre Indonesia y dar prioridad al estudio de la solicitud de admisión de Israel.

LA LIBERTAD DE INFORMACION

LAKE SUCCESS, 2 (ANS). — El comité social de las Naciones Unidas adoptó hoy el primer artículo para garantizar la libertad de información "a todos en todas partes". La votación fué de 24 en favor, 4 en contra y 7 abstenciones.

La convención, propuesta originalmente por Gran Bretaña, es la segunda que el comité debate. La primera convención se aplica solo a los corresponsales extranjeros y agencias informativas.

El delegado británico Ernest Davies explicó que la segunda convención "constituye un intento de formular los principios básicos de la libertad de información aplicándolos a todos en todas partes en forma aceptable para los gobiernos".

Davies añadió que el artículo adoptado hoy echa los cimientos para esta "declaración universal sobre libertad de información. Dispone libertad de escuchar y hablar, libertad de leer y oír, libertad de buscar información sin discriminación o intervención del gobierno, libertad de movimiento para aquellos que buscan la verdad".

La delegada chilena, señora Ana Figueroa votó en contra del artículo porque no contiene una disposición "que permita a los estados a proteger sus instituciones democráticas fundamentales o impedir que sean barridas por fuerzas o grupos bajo órdenes de potencias extranjeras". Agregó que su gobierno está de acuerdo con los principios generales.

TELEVISARAN LAS SESIONES

FLUSHING, 2 (ANS). — A partir del lunes y durante las tres semanas subsiguientes, National Broadcasting Company y Columbia Broadcasting System televisarán las sesiones de las Naciones Unidas durante ocho horas diarias, cinco días semanales.

Durante este período las emisoras podrán televisar en cualquier momento y podrán interrumpir sus programas corrientes para presentar al público los acontecimientos de importancia e interés especiales que puedan suscitarse en el organismo internacional.

Durante los programas de televisión, comentaristas de las Naciones Unidas explicarán los problemas bajo discusión en ese momento y suministrarán al público la información necesaria y antecedentes para poder seguir el curso del debate. En caso de que los organismos no estén sesionando durante las horas de transmisión, se transmitirán entrevistas con los delegados o con los visitantes importantes.

Ruth Selma Romero, Reina de la Zafra de Tucumán, que fué elegida Reina Nacional del Trabajo de 1949, por gran cantidad de votos, durante el acto realizado en ocasión del "Día del Trabajador", en la Capital Federal. Ruth es una auténtica belleza criolla, como el lector puede ver en la nota gráfica.

LA SITUACION DE ESPAÑA

FLUSHING MEADOWS (Nueva York), 2 (ANS). — Un vocero de la delegación brasileña en las Naciones Unidas declaró bien avanzada la tarde de hoy que la comisión política de la asamblea general comenzará mañana debates sobre España.

El portavoz agregó que el problema de las colonias italianas quedará en suspenso momentáneamente debido al desacuerdo actual y que entretanto la comisión política se enfrascará en debate sobre la cuestión española.

El Tráfico de Drogas

SE EVITARA EN PERU

WASHINGTON, 2 (ANS). — El embajador peruano Sr. Fernando Berckemeyer aseguró al gobierno norteamericano que el del Perú desea terminar con el tráfico ilícito de cocaína, que, según funcionarios de Estados Unidos, se ha originado en el Perú.

El embajador visitó al comisionado de drogas heroicas H. J. Anslinger para informarle de las estipulaciones de las leyes peruanas contra las drogas heroicas promulgada el 25 de marzo pasado que, según el embajador, contienen estrictas regulaciones en la manufactura de cocaína y fuertes penas por sus infracciones. La manufactura de la cocaína es monopolio oficial en el Perú, de donde es oriunda la hoja de coca de la cual se extrae.

El embajador dijo a Anslinger que la nueva ley establece una rígida fiscalización de la fabricación de cocaína y que se prohibirá fabricarla para usos médicos a cualquiera que la infrinja. También dijo que su gobierno ha pedido a las organizaciones internacionales que cooperen en eliminar el tráfico ilícito de la droga.

Después de la visita del embajador, un portavoz del departamento del Tesoro del cual la comisión de drogas heroicas es dependencia, dijo que Anslinger se sentía satisfecho por las declaraciones de Berckemeyer y que considera que la decisión del gobierno peruano es una prueba de su deseo de cooperar para terminar con el contrabando de la cocaína en Estados Unidos.

Anslinger, recientemente, dijo que había un notable aumento de contrabando desde hacía 2 años, aun cuando se había logrado extirpar completamente en los veinte anteriores. Dijo que también se había encontrado cocaína en oriente medio, Canadá, Inglaterra, Italia, Francia Cuba y otros países.

Volvieron a perder los argentinos en Asunción

ASUNCION DEL PARAGUAY, 2 (ANS). — El equipo argentino de basquet que interviene en el campeonato sudamericano sufrió hoy la segunda derrota del certamen, al ser superado por el equipo peruano por 27 tantos a 29.

RESULTADOS DE TENIS POR LA COPA DAVIS

SCHEVENINGEN (Holanda), 2 (ANS). — Africa del sur terminó la primera rueda del torneo de la copa Davis con una victoria de cinco por cero sobre Holanda.

El Sudafricano Eustace Fannin se retiró del juego debido a tener un ojo lesionado y el principal jugador holandés doctor Hans Van Swold cedió su lugar al holandés W. Link.

El sudafricano Syd Levy derrotó a Link por 6-4, 6-2 y 6-4. El sudafricano Eric Sturgess venció a Rob Van Meegeren por 6-2, 6-2 y 6-1.

LUXEMBURGO, 2 (ANS). — Francia obtuvo la victoria sobre Luxemburgo en los partidos individuales del torneo de la copa Davis celebrados hoy en esta ciudad.

El francés Henri Bolelli, quien substituyó a Robert Abdesselam, derrotó a Geza Wertheim, de Luxemburgo, por 6-2, 6-2 y 6-1. El francés Paul Remy batió a Gaston Wampacho, de Luxemburgo, por 6-1, 6-3, 5-7 y 6-2. La puntuación final francesa es cinco matches a cero.

El Consejo Económico emplazó a los panaderos

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — El Consejo Económico Nacional emplazó a los industriales panaderos para que paguen dentro de los términos legales las sumas resultantes de la aplicación de la resolución del director nacional de Trabajo y Acción Social Directa de fecha 11 de marzo del corriente año.

I.A.P.I. DISTRIBUYE SEMILLA

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — El Instituto Argentino de Promoción del Intercambio resolvió distribuir sus existencias de semilla de lino entre las fábricas de aceite, a cuyo efecto ha completado el estudio que en cada caso deberá efectuar.

Repudiaron una actitud comunista en la cámara de diputados uruguaya

MONTEVIDEO, 2 (ANS). — Distintas federaciones obreras de Rambla enviaron una nota conjunta al presidente de la Cámara de Diputados del Uruguay, doctor José L. Lisidini, en solidaridad por la actitud que asumió al expulsar al diputado comunista cuando visitaba la Cámara el ministro brasileño Honorio Monteiro. Los obreros dicen que se unen a la voz de protesta por "la actitud insólita de la bancada comunista intentando en forma antiparlamentaria y antiamericana perturbar la brillante recepción del Congreso uruguayo al profesor Honorio Monteiro.

"Aplaudimos el gesto de vuestra excelencia repeliendo enérgicamente la actitud condenable de los asalariados del imperialismo soviético".

DESAPARECEN INCONVENIENTES ENTRE ESTADOS UNIDOS Y ESPAÑA

MADRID, 2 (ANS). — El encargado de negocios norteamericano en España, Paul Culbertson, reveló hoy que la vía está ahora libre de obstáculos para que España pueda obtener empréstitos del Export Import Bank (Banco para la Exportación e Importación).

Añadió que el gobierno de Wáshington ha decidido retirar sus objeciones políticas que habían hecho imposible la consumación de tales operaciones financieras desde la terminación de la guerra civil.

Precisó Culbertson que esta nueva actitud por parte de Wáshington no debe, sin embargo, interpretarse como una garantía de que España habrá de obtener forzosamente préstamos o créditos sino simplemente como una indicación de que el Estado español podrá recibir ayuda económica sujeta a los requisitos y condiciones que exija dicha institución bancaria.

Cabe recordar que hace poco más de un año el gobierno de Wáshington adoptó una resolución idéntica a la tomada hoy con relación con el Export Import Bank con respecto a las relaciones entre la banca privada norteamericana y España.

Aunque circulan insistentemente rumores en Madrid de que España recibirá en fecha próxima del referido banco, préstamos importantes, pagaderos a corto plazo, para la realización de determinadas obras o proyectos, Culbertson recalcó que antes que el Banco se resuelva a facilitar préstamo alguno habrán de aclararse algunas cuestiones respecto a la estructuración política de España, así como al tipo de cambio de la peseta y las disposiciones económicas del régimen franquista.

Las declaraciones de Culbertson han coincidido con la noticia de que el director del Banco Hispano Americano, Andrés Moreno, había salido en avión para Nueva York con el fin de iniciar negociaciones con los funcionarios del Export Import Bank. Se tiene entendido, sin embargo, que Moreno no hace el viaje como representante del Banco sino como un particular que por su profundo conocimiento de las finanzas podría preparar un amplio informe para el gobierno de Franco sobre las perspectivas de que España obtenga empréstitos.

La posibilidad de que Franco reciba en fecha próxima empréstitos norteamericanos coincide con informaciones de que España está negociando empréstitos importantes con Inglaterra, Francia, Bélgica y Suiza. El de Inglaterra ascendería a ocho millones de libras, el de Francia sería de diez a veinte mil millones de francos; el suizo de unos veinticinco millones de francos; y el de los belgas, de mil a dos mil millones de francos.

Han Pedido el Pase en Blanco a sus Clubes

MUCHOS HAN FIRMADO EL NUEVO CONTRATO

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — La solución del conflicto que mantenían los jugadores de fútbol ha motivado ahora que se registren transferencias de varios jugadores, así como ofertas del extranjero para algunos de ellos. También hay quienes, no conformes con el sueldo máximo de 1.500 pesos mensuales, se niegan a firmar contrato y piden el pase en blanco para salir al exterior.

Entre las ofertas del extranjero se destaca la hecha desde Roma por el delantero Rinaldo Martino. Ofrecen ciento cincuenta mil pesos por el pase, pero San Lorenzo de Almagro solicita trescientos mil.

Por su parte, el veterano jugador Angel Zubieta, también de San Lorenzo, solicitó el pase en blanco para trasladarse a España, pero los dirigentes se lo negaron aduciendo que sus servicios son necesarios. Otro destacado jugador —el centro delantero de River Plate, Di Stéfano— pidió el pase en blanco a fin de actuar en el Club Torino de Roma, donde, según asegura, le ofrecen seis mil quinientos pesos mensuales. Las autoridades de River señalaron que se iba a su disposición la firma de un contrato por 1.500 pesos mensuales de acuerdo con el convenio, pero di Stéfano pidió tres mil quinientos pesos.

El destacado zaguero de Boca Juniors, Marante fué emplazado antes del martes a contestar si acepta el nuevo contrato. En caso de que Marante no acepte, Boca Juniors pedirá doscientos mil pesos por su pase. Perrocino, Pascia y Sosa, también de Boca Juniors, se negaron a firmar el nuevo contrato por 1.500 pesos mensuales.

En cambio, entre los cracks que han resuelto aceptar el nuevo contrato figuran Bravo y Gutiérrez, de Racing; de la Mata, de Independiente; Loustau y Reyes, de River Plate; y Ricagni, de Boca Juniors.

La afición espera ahora ansiosamente el próximo domingo cuando volverán a actuar las estrellas máximas del fútbol en la segunda jornada del campeonato profesional de 1949.

REGRESA UNA DELEGACION

SALTA, 2 (ANS).— En el avión del Ministerio de Marina en que arribaron a ésta, emprendió el regreso a Buenos Aires la delegación del consejo superior del Partido Peronista que preside el senador nacional contraalmirante Teisaire. La partida estaba anunciada para mañana pero la máquina levantó vuelo a las 15.25 sin que se informara los motivos. Los antecedentes sobre la situación político-institucional de la provincia recogidos durante su estada en ésta serán elevados por la delegación al consejo superior, quien resolverá en definitiva sobre el temperamento a adoptar. Solamente trascendió que durante las conferencias mantenidas por los miembros de la delegación, presidida por Teisaire, en general los legisladores provinciales peronistas ratificaron que debe hacerse efectiva y aceptarse la renuncia ofrecida por el gobernador ingeniero Cornejo.

RECHAZOSE UNA RENUNCIA

CORRIENTES, 2 (ANS).— El bloque de senadores y diputados radicales rechazó la renuncia del diputado por la segunda sección electoral Eudoro Vargas Gómez. Asimismo dispuso levantarle la suspensión que se le había impuesto por haber integrado el quórum de la asamblea legislativa que tomó juramento al actual gobernador general Velazco. Finalmente, se le reintegró al bloque.

EL PRECIO DE LAS CARNES

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Es de imperiosa necesidad que los precios de las carnes se mantengan en consonancia con su valor de producción. Tal lo que en concreto expresa una nota de la Sociedad Rural Argentina dirigida al Ministro de Economía y relacionada con las negociaciones de venta del producto al Reino Unido. La nota expresa que si el gobierno argentino accediera a contratar una venta a precios que no permitieran compensar el esfuerzo ganadero, la solución sería aparente, ya que la merma progresiva en la producción impediría seguramente cumplir el compromiso adquirido, tal como ocurrió con el convenio Andes.

DIFICIL SITUACION EN SALTA

SALTA, 2 (ANS). — Pese a las intensas gestiones que realizan los miembros del Consejo Superior del Partido Peronista, que preside el senador Teisaire, no ha sido posible hallar solución al pleito que separa a las fracciones que responden al senador Durand, gobernador Cornejo y hermanos Saumillán.

En tanto estos últimos mantienen sus puntos de vista con respecto a la intervención federal a la provincia, los restantes, incluso los delegados, procuran que el pleito tenga una solución amigable.

Una de las posibles soluciones sería la de aceptar la renuncia del Dr. Cornejo, con fecha 15 del corriente facilitándose que el presidente del Senado termine su mandato, que expira el 14 de mayo de 1950.

PRESTA DECLARACION CIPRIANO REYES

LA PLATA, 2 (ANS). — Cipriano Reyes negó en forma terminante ante el juez del crimen Dr. Elías M. Pourtalé, que se hubiera resistido a la comisión policial en el procedimiento que realizó en el comercio que posee en Estación Gonnet, y menos aun que hiciera fuego en ocasión de producirse su detención conjuntamente con su socio Dardo Trinidad Cafré.

El defensor de Cipriano Reyes había pedido que el médico del tribunal reconociera a Reyes pero éste lo rehusó por estimarlo innecesario. El Dr. Pourtalé no ha dispuesto nada acerca del pedido de libertad presentado por el defensor del ex diputado, dejando la decisión a criterio del instructor del sumario, inspector De San Martín, quien, como se informara, había dispuesto las diligencias que terminaron con la detención de los nombrados.

DETIENEN A UN INFRACTOR

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Ha sido detenido por la Policía Federal, Roberto Israel Baer, alemán, 71 años, quien trató de exportar a Europa en concepto de ayuda una partida de cacao, chocolate y café en grano tostado cuya salida se encuentra prohibida.

Para realizar la operación Baer sustituyó mercaderías con licencia por las mencionadas utilizando para los trámites ante la Dirección General de Aduanas los servicios de la firma A. J. Comesaña y Cía., con escritorio en calle Perú 151, representada por José Comesaña, quien también ha sido detenido por hallarse implicado en la maniobra.

La causa ha sido elevada al P.E. que deberá expedirse sobre el particular.

ACLARAN ROBOS

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Las autoridades policiales al cabo de diversas investigaciones lograron establecer y descubrir importantes robos cuyo producto ascienda aproximadamente a 100.000 pesos.

En el negocio de reparaciones de máquinas de escribir, sito en Rivadavia 1450, de propiedad de Juan Francisco Yañez fueron encontrados numerosos efectos producto de robos los que fueron secuestrados por la policía. El titular de la comisaría 5a. y empleados a sus órdenes lograron la detención de Alberto Soñora, argentino de 30 años, Mario Justo Romanelli, argentino de 27, y Nicolás Gilachi, argentino, de 47. Los nombrados confesaron ser autores de la sustracción de 13 máquinas de escribir, doce de sumar varias seriadoras de cheques, mimeógrafos, alhajas, prendas de vestir y otros objetos por valor de 100.000 pesos. El detenido Soñora tiene varias condenas por delito contra la propiedad.

REGRESA HOY EL MINISTRO ESPAÑOL

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Después de visitar Córdoba, Mar del Plata, Bariloche y Mendoza desde donde regresó el sábado, emprendió viaje a las 9.10 con destino a las cataratas del Iguazú el ministro del Aire de España, general González Gallarza, acompañado de los miembros que integran su comitiva oficial.

El ministro español viajó en un avión T-25 de la fuerza aérea argentina a bordo del cual regresará mañana a esta capital.

GALVEZ VIAJO A EE. UU.

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Por vía aérea partió a Estados Unidos esta mañana el automovilista Oscar Alfredo Gálvez acompañado de su esposa e hijita. Gálvez visitará las fábricas de automóviles de California y Detroit y asistirá a las 500 millas de Indianápolis. Luego se dirigirá a Italia, donde tratará de adquirir una máquina Alfetta y posiblemente participe en las más importantes competencias de Italia, Suiza y Francia.

Realiza una Jira el Candidato Ing. Caesar

El candidato a gobernador por Partido Peronista, ingeniero Juan H. Caesar, partió ayer por la mañana para San Javier. Lo acompaña el candidato a vicegobernador, Dr. Alvaro González, el diputado constituyente, señor Ernesto Doglioli y el Dr. Rodríguez Alderete.

Al mediodía en la citada localidad se realizó una gran concentración en la que hizo uso de la palabra el ingeniero Caesar. Por la tarde y después de recorrer los distritos la delegación partió para el departamento Vera. En Calchaquí y ante una numerosa concurrencia, se realizó a las 18, la proclamación de la fórmula. Hicieron uso de la palabra el señor ...io Mataloni, el Dr. Rodríguez Alderete, el señor Ernesto Doglioli, el candidato a vicegobernador, Dr. Alvaro González, y el candidato a gobernador, ingeniero Caesar.

Anoche, a las 21, en Jobson, ...ecor del departamento Vera, se realizó la proclamación de la fórmula ante una importante concentración y con asistencia de delegaciones de los distritos. Hicieron uso de la palabra los antes nombrados, el diputado nacional ...aburo y los candidatos a legisladores por el departamento.

LAS PROCLAMACIONES DEPARTAMENTALES

Con asistencia de un público numeroso y entusiasta se realizaron el sábado las proclamaciones anunciadas en los departamentos. A las 21 en San Justo se llevó a cabo la proclamación en la que hicieron uso de la palabra el señor Mario Calcabrini, los candidatos a legisladores Fontanellas e Imhoff, el diputado nacional Miguel Cano y el candidato a gobernador Ing. Juan H. Caesar.

En Armstrong, departamento ...ano y Cañada de Gómez cabecera del departamento [illegible] efectuaron las proclamaciones en la que hicieron uso de la palabra los candidatos a legisladores por los mencionados departamentos, el secretario general señor ...onio Rodena, y el interventor del Partido, diputado nacional Guillermo F. Lasciar.

Proclamación en Rafaela.— Hoy a las 21 tendrá lugar en Rafaela la proclamación de la fórmula. Harán uso de la palabra los candidatos a legisladores del departamento Castellanos, el diputado nacional J. Fortesa, el interventor del Partido diputado nacional Guillermo F. Lasciar, el candidato a gobernador ingeniero Juan H. Caesar, el candidato a vicegobernador doctor Alvaro González y el diputado constituyente Ernesto Doglioli.

Proclamación en Esperanza. — Mañana a las 21 se realizará en Esperanza la proclamación de la fórmula, con la presencia de delegaciones de todos los distritos del departamento Las Colonias. Hablarán el diputado nacional J. ...estre, el candidato a diputado ...ines, una delegada de los centros femeninos, el candidato a senador don Juan Meinero, el secretario de prensa, el candidato a vicegobernador doctor Alvaro González, el secretario del Consejo Superior diputado nacional Bernar- duno Garaguso y el candidato a gobernador ingeniero Juan H. Caesar.

Proclamación en Reconquista.— Mañana a las 18 tendrá lugar en Reconquista la proclamación de la fórmula, con la presencia de delegaciones de todos los distritos del departamento General Obligado. Hablarán los candidatos a legisladores señores Roulet y Sandoval, el secretario general electoral Antonio Rodena y el interventor del partido diputado nacional Guillermo F. Lasciar. Ese mismo día a las 13 tendrá lugar una concentración en Villa Ocampo.

El acto de ayer en La Pelada.— Ayer tuvo lugar en La Pelada, departamento Las Colonias, una concentración partidaria que contó con la presencia de numerosos afiliados y simpatizantes. Previo al acto se efectuó por el pueblo un desfile de jinetes que escoltaron al candidato a senador señor Juan Meinero hasta el lugar del acto. Hablaron en la concentración los señores Angel Papini, Vicente Antonini, A. Villanueva, Amado Miralles, el ex concejal Edmundo Abraham, el candidato a diputado Romeo Rizzi y el candidato a senador Juan Meinero.

El acto de las agrupaciones gremiales — Mañana a las 21 tendrá lugar en la Plaza España el acto organizado por las agrupaciones gremiales peronistas de esta capital. Hablarán el secretario gremial Gabriel Gauna, el concejal Sebastián Ruiz Díaz, el empleado ferroviario Juan Espinosa, el ex concejal Edmundo Abraham, por los municipales el doctor Romeo Levanchy por los sanitarios, Juan D'Orsaneo por los cinematografistas; Cosimo Amores por los mercantiles, Fernando Orando por los telefónicos y cerrará el acto el diputado Lasciar. Asistirán especialmente invitados los integrantes de la fórmula.

Los actos en esta Capital

Tuvo lugar en Los Hornos una concentración partidaria en la que hicieron uso de la palabra oradores designados por la Junta Departamental. Hoy se realizará en Avenida Freyre y Rioja a las 21 el acto público organizado por la seccional sexta. Hoy a las 15 se inaugurará en Humberto 1o. 2712 el centro de la agrupación ferroviaria del Puerto "Perón-Evita-Mercante".

—Hoy a las 20.30 en Piquete tendrá lugar una concentración organizada por las agrupaciones de la carne y de los municipales y a las 21 se realizará un acto partidario en Villa María Selva y en la intersección de la avenida 18 de Noviembre y 25 sin nombre.

Adhesiones de agrupaciones gremiales

La agrupación peronista de la construcción que preside el señor Enrique Bortwaick ha dado a conocer un comunicado en el que expresa la adhesión de la entidad al acto que tendrá lugar mañana en esta capital e invita a sus afiliados y simpatizantes a concurrir ese día a las 21 a la Plaza España.

En el mismo sentido y con la firma del presidente y secretario doctor Rafael Fusé y Edmundo Abraham, respectivamente, ha dado a conocer un comunicado la Agrupación Peronista Municipal María Eva Duarte de Perón.

Agrupación Deportiva Cultural Peronista

En el local del Centro de la Agrupación Deportiva "Dr. Raúl N. Mazzala" tuvo lugar un acto al que asistieron numerosas personas de esa zona. Los diferentes oradores que hicieron uso de la palabra se refirieron al momento político e instando a votar por la fórmula Caesar-González.

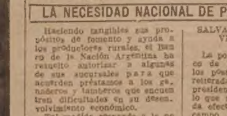
Centro Dr. Raúl A. Mende

En el Distrito Centenario ha quedado constituído un nuevo Centro de la Agrupación Deportiva bajo el nombre del Dr. Raúl A. Mende, y cuya comisión directiva es la siguiente:

Presidente honorario, Dr. Raúl Mende; presidente, Mario Arteaga; vicepresidente, José Cáceres; secretario, Antonio Ruiz; prosecretario, Ramón Ibarra; tesorero, Ramón Ibarra (h.); protesorero, Juan Lucía de la Sota; secretario de la Juventud, Darío Fernández; secretario, Ricardo Maciel; secretario deportivo, Rufino Luque; vocales: Vicente Montenegro, Camilo Perazzina, Basilio Gómez, Santos Mendieta, Catalino Maciel, Carlos Benegas, Oscar Ayala y Juan Riboira.

Dos aspectos de la proclamación de la fórmula gubernativa Caesar-González, realizada en San Justo, el sábado, ante numerosa y entusiasta concurrencia. Arriba: el candidato a gobernador Ing. Juan H. Caesar, haciendo uso de la palabra. Abajo: vista parcial del público, que siguió atentamente la disertación de los oradores.

El Banco de la Nación Hace Efectiva su Ayuda a los Ganaderos y Tamberos



LA NECESIDAD NACIONAL DE PROCURARLE UNA INMEDIATA SOLUCION

Haciendo tangibles sus propósitos de fomento y ayuda a los productores rurales, el Banco de la Nación Argentina ha resuelto autorizar a algunas de sus sucursales para que acuerden préstamos a los ganaderos y tamberos que encuentren dificultades en su desenvolvimiento económico.

Tal medida responde a la necesidad nacional de procurar una inmediata solución a los tamberos y ganaderos que fueron afectados por la reciente sequía.

ADQUISICION DE LECHERAS

Por la resolución aludida, se dispone que a los tamberos que hayan perdido no menos del 10 por ciento de sus vacas lecheras en producción, se les podrá acordar hasta 20.000 pesos por firma, en la proporción de hasta el 100 por ciento del precio de compra cuando esto sea estrictamente indispensable y como única solución, sin exceder de 600 pesos por vaca sometida a control de producción y hasta 400 por animal no controlado mientras que el plazo será de hasta 4 años, a razón del 10 por ciento el primero, 20 por ciento el segundo, 30 por ciento al tercero y 40 por ciento al cuarto, con un interés anual del 5%.

DIVERSIFICACION DE LA PRODUCCION

Asimismo se ha tenido en cuenta lo relativo a la diversificación de la producción y al respecto se expresa que "cuando un criador haya perdido no menos de un 20 por ciento de sus bienes vacunos, se le podrá acordar hasta 10.000 pesos por firma para reponerlos en la proporción de hasta 100x100 del precio de compra, cuando esto sea estrictamente indispensable y como única solución.

Finalmente se dispone que esos tipos de operaciones bancarias, sólo podrán ser resueltos favorablemente cuando los campos se encuentren en perfectas condiciones.

SALVACION DE UNA VERDADERA RIQUEZA

La política crediticia del Banco de la Nación, responde a los postulados proclamados en reiteradas oportunidades por el presidente de la República, en lo que respecta a prestar ayuda efectiva a los hombres del campo, quienes haciendo una vida sacrificada, contribuyen con su esfuerzo diario a promover el bienestar del país y asegurar el mantenimiento de nuestra verdadera riqueza, que se funda en la agricultura y la ganadería.

Podrán ver los ganaderos y tamberos, que se han visto afectados por la última sequía, que la ayuda que les presta esa institución bancaria es la protección que el Estado ofrece a quienes trabajan para mantener y consolidar nuestra independencia económica, favoreciendo las actividades del trabajo en el campo, evitando de ese modo la desocupación y aumentando el nivel de la producción para satisfacer la demanda interna de leche, manteca, etc., y de carne y cueros de los mercados del país e internacionales.

HIZO MIL AÑICOS $ 80.000

El relato que pasaremos a realizar, podrá tener tintes novelescos, pero lo cierto es que le ha ocurrido en realidad al señor D. Minetti, vecino de la ciudad de Rafaela.

El mencionado señor Minetti, adquirió días pasados cinco quintos de la lotería de Santa Fe que salieran premiados con la grande en nuestra ciudad con el número 18874, repartiendo tres quintos para su madre y dos hermanas y reteniendo dos quintos para él. En el día del sorteo, sin haberse percatado mayormente de la fecha de la jugada y luego de haber pedido el extracto a un vendedor ambulante, rompió los dos quintos que significaban lisa y llanamente $ 80.000, convirtiéndolos en mil pedacitos, ya que dicho número según su presunta constatación, no figuraba en el precitado extracto. Más grande fué su conmoción cuando al siguiente día su madre y hermanas le dijeron que eran poseedoras de una fortuna con el 18874.

Los restantes comentarios sobre lo que el Sr. Minetti habrá podido formular con respecto a su actitud, podrá imaginarlo en forma más o menos fidedigna el amable lector.

Los quintos de lotería aludidos, fueron suministrados por la Casa A. Morra, sita en calle Lavalle de Rafaela.

El Padrinazgo Presidencial en San Justo

Asistió el Ing. Caesar

LA REPRESENTACION

El sábado 30 de abril pasado, a las 20.30 horas se realizó en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Las Mercedes, en la localidad de San Justo, el padrinazgo presidencial del niño Juan Domingo Vásquez, hijo de un viejo vecino de la localidad de Naré.

Apadrinó el acto en representación del Excmo. Sr. Presidente de la Nación, el Sr. inspector de jefaturas don Domingo Arguinchona y la señora María del Carmen Rey de Caesar, esposa del candidato a la gobernación de Santa Fe.

Totalmente colmada la capacidad del atrio de la parroquia y sus adyacencias, con asistencia de unas trescientas personas, el Pbro. don Rafael Bonnin, impuso los óleos bautismales al niño.

Finalizada la ceremonia religiosa a la que asistieron el Ing. Caesar, el Dr. Bonzembiante, la esposa del Dr. Alvaro González, autoridades del departamento y las damas más caracterizadas de la localidad, la comitiva se trasladó a la plaza donde procedió el padrino a pronunciar un emotivo discurso e hizo entrega de la medalla recordatoria del acto al niño bautizado, en representación y nombre del Excmo. Sr. Presidente.

Se hizo entrega asimismo de un depósito en Caja de Ahorros por la suma de doscientos pesos, contribución de la Intervención Federal y la señora madrina donó la suma de cien pesos.

Poco después y en los salones del Cine Florida se realizó un lunch con asistencia de numerosísimas personas, transcurriendo la fiesta en un ambiente de agradable y franca familiaridad.

Fué un acontecimiento inolvidable por sus proyecciones para el pueblo de San Justo y en especial para los felices padres del ahijado del Sr. Presidente.



DURANTE LA CEREMONIA. — La nota gráfica ha sido tomada en ocasión de la ceremonia realizada en San Justo, con motivo del padrinazgo presidencial. Representó al Primer Magistrado el Insp. de Jefaturas, Sr. Domingo Arguinchona y la señora María del Carmen Rey de Caesar, esposa del candidato a gobernador Ing. Juan H. Caesar.

Se Fijan Salarios Para la Cosecha de Girasol

SE CONTEMPLA ESE PROBLEMA NACIONAL

Bajo la presidencia de su titular, señor Daniel E. Giorgis, la Comisión Nacional de Trabajo Rural, ha realizado dos reuniones extraordinarias consecutivas, durante las cuales consideró detenidamente los acuerdos que regulan los salarios y condiciones de trabajo correspondientes a la actual cosecha de girasol, en jurisdicción de sus Comisiones Paritarias de zona, con asiento en San Nicolás, Rosario, Santa Fe y Villa María (Córdoba).

De conformidad con las conclusiones arribadas en reuniones previas con el Consejo Económico Nacional, se han mantenido para los trabajos de recolección, trilla, almacenaje y movimiento en chacras, como así también para los obreros del transporte, las mismas retribuciones que las establecidas para la anterior cosecha, por el Decreto No. 10008/48, equiparando los salarios de los obreros ocupados en playas o galpones de almacenaje, elevadores de granos y silos a los que actualmente rigen para los granos de la última cosecha fina.

Para ello se ha tenido en cuenta, que los jornales que se abonaron en la pasada cosecha remuneran equitativamente dichos trabajos, como así también que el aumento en un peso por quintal fijado para la cosecha del período 1948/49, cubre sólo parte de los aumentos que algunos rubros han experimentado en el último año, como ser el combustible, el envase, el transporte, etc., de tal manera que, de aceptarse las mejoras remuneraciones propuestas por algunas Comisiones Paritarias, significaría llegar a afectar la economía del productor y los superiores intereses del Estado.

La Comisión Nacional de Trabajo Rural está considerando en estos momentos los acuerdos que, para idénticas tareas, han elevado las Comisiones Paritarias de San Luis, Entre Ríos y Santiago del Estero y realizará a su vez una reunión con el Consejo Económico Nacional a fin de conocer los distintos factores que pueden incidir en la regulación de los salarios, para los obreros que se ocupen en la cosecha y desgrane del maíz.

Por último se ha resuelto felicitar a la Comisión Paritaria No. 7, con asiento en Villa María y con jurisdicción en toda la Provincia de Córdoba, por el acuerdo elevado que interpreta debidamente las directivas de esa Comisión Nacional, impartidas de conformidad con las posibilidades de la comercialización y colocación del producto, surgiendo a través del mismo la armonía y mutua comprensión a que han llegado las representaciones obrera y patronal en el seno de esa comisión Paritaria, deponiendo ambas los intereses particulares, en beneficio del interés general.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

AVISO

La Dirección de Plazas y Paseos, previene que la Ordenanza 3826 en vigencia, prohibe terminantemente realizar podas, despuntes y extracciones en el arbolado público de la ciudad.

La misma, en consecuencia, recaba del vecindario el cumplimiento estricto de tal disposición. Se evitará así, la aplicación de medidas represivas y contribuirá en cambio, a cooperar con las autoridades al embellecimiento de su ciudad.

Eduardo SUAREZ
Director de Plazas y Paseos
142846v.3|1

Inicia Ahora una Importante Etapa la Biblioteca del Congreso de la Nación

ENTENDIMIENTO Y UNA EFECTIVA COOPERACION CON LAS PROVINCIAS

La Biblioteca del Congreso de la Nación inicia una importante etapa en su labor de asistencia técnico-referencial a los legisladores de la Nación, en su elevada y patriótica tarea de dar al país las leyes necesarias para su evolución político-económico-social y hacerlo socialmente justo económicamente libre y políticamente soberano.

La Comisión Administradora de la misma, presidida por el diputado nacional don Leandro R. Reynés, ha considerado la necesidad de coordinar las actividades de las bibliotecas de las legislaturas provinciales con la Biblioteca del Congreso de la Nación, con miras a un entendimiento y a una efectiva y real cooperación que se llegará a traducir en beneficios comunes e importantes tanto para las bibliotecas en sí como para los legisladores nacionales y provinciales.

Para lograr estos fines de cooperación y coordinación técnico bibliográfica, es necesario abarcar todos los aspectos técnicos y prácticos involucrados desde la organización básica de las bibliotecas hasta la prestación al legislador de servicios referenciales completos y modernos; debiendo estudiarse y llegar a la formación de planes uniformes y referentes a la estructuración de reglas de catalogación y clasificación; a la implantación de un sistema de préstamo interbibliotecario de obras, bibliografías traducciones e informaciones referenciales; al intercambio de personal técnico especializado con miras a su perfeccionamiento; a la formación de un fichero nacional unificado mediante la duplicación y cesión de fichas; a la realización y fomento de investigaciones sobre temas parlamentarios y de carácter legislativo, etc.

Con estas altas miras de bien público y de verdadero interés nacional, la Biblioteca del Congreso de la Nación ha destacado delegados a todas las provincias a fin de tomar conocimiento de la situación, organización y funcionamiento de las bibliotecas pertenecientes a las legislaturas y de invitarlas a que envíen un delegado a la Primera Conferencia Nacional de Bibliotecas Legislativas, que la Biblioteca del Congreso Nacional está organizando para la primera quincena del mes de julio próximo y que tendrá lugar en Buenos Aires, en los salones de la Biblioteca.

Las Bibliotecas de las legislaturas provinciales, por intermedio de sus delegados, designados a tales efectos, participarán en las deliberaciones de la Conferencia y presentarán las ponencias e iniciativas que puedan hallarse comprendidas dentro del temario que, con la debida antelación, se les comunicará, y al mismo tiempo, podrán hacer conocer sus problemas y necesidades bibliográficas.

La delegación de la Biblioteca del Congreso de la Nación, integrada por los jefes de Sección don Jorge B. Vivas y Pablo A. Lagos Lasserre, a su arribo a la capital de la histórica provincia de Santa Fe, hace llegar sus más sinceros saludos a los colegas bibliotecarios de toda la provincia, por intermedio del vigoroso e inteligente periodismo santafesino.

Se gestionan servicios sanitarios para diversos barrios de esta capital

Oportunamente el Concejo Deliberante sancionó un proyecto de comunicación, encomendando al Departamento Ejecutivo Municipal la realización de las correspondientes gestiones para obtener la prolongación de las instalaciones cloacales por calle Güemes hasta Juan del Campillo.

En cumplimiento de este pronunciamiento del cuerpo deliberativo, ayer el intendente municipal, señor Francisco Sierra, firmó una comunicación al Distrito de las O. Sanitarias de la Nación, con sede en nuestra ciudad, acompañándole todas las actuaciones y solicitando se vea la posibilidad de hacer lugar al pedido que se formula de parte de los vecinos de la barriada citada.

Hogar Agrícola de Bolívar Iniciaron los Cursos en el

El Ministerio de Agricultura, ha dado a publicidad una información en la que expresa que se han iniciado las clases en el Instituto Superior del Hogar Agrícola de Bolívar (Provincia de Buenos Aires), establecimiento de su dependencia que fué inaugurado el año pasado y cuya creación responde al propósito de preparar maestras en las artes domésticas y labores agrícolas y granjeras, de manera que con los conocimientos adquiridos puedan cumplir la misión de elevar el nivel cultural, social y económico de la familia de agricultor, con mejoras de las condiciones y "standard" de vida del hogar campesino.

El curso durará un año, impartiendo enseñanza sobre agricultura, granja, industrias agrícolas, cocina y dietética, economía doméstica y manualidades y las alumnas que aprueben los estudios recibirán el título de profesora del hogar agrícola, que las habilita para actuar en tal carácter en los cursos temporarios del hogar agrícola destinados a la mujer campesina y en los que se dictan, en épocas de vacaciones, a maestras que ejercen la docencia en la campaña.

Por otra parte, las egresadas con el título de profesoras del hogar agrícola, además de estar en condiciones ventajosas para desempeñarse en la docencia primaria rural, podrán actuar como visitadoras del hogar rural.

Durante el curso lectivo, las alumnas permanecerán en el Instituto Superior del Hogar Agrícola en carácter de internas, bajo el contralor de la dirección del establecimiento y congregación de religiosas.

Finalmente, el Ministerio de Agricultura hace saber que aun existen algunas vacantes en el citado Instituto, pudiendo las personas interesadas solicitar las condiciones de ingreso e informes en el mismo establecimiento, sito en Bolívar (F.C.N. Gral. Roca) o en la Dirección General de Enseñanza y Fomento Agrícola, Paseo Colón 375, Buenos Aires.

CHOFER

Competente, necesito urgente. Inútil si no es competente, viaje larga distancia, presentarse hoy martes de mañana. 25 de Mayo 3601; Teléf. 32086.
163619v.3|1

GRAN VENTA BLANCA



Para Señoras

BLUSA
Realizada en rayón, con amplio moño cerrando el cuello. Talles, 44 al 54.

$ 41.50

GUANTES
Cortos, gamuza, colores arena, castaño, patito y en blanco; abiertos abajo; cosidos a mano.

$ 17.50

ECHARPE
De angorina de lana, en variedad de colores lisos y fantasía.

$ 5.75

MOÑO
Rayón, estilo escocés, colores combinados.

$ 5.75

PAÑUELO
Rayón en diversos colores. Tonos lisos.

$ 4.95

MEDIAS DE MUSELINA
Algodón, para señora, excelente resultado; en diversos tonos tostados, de actualidad.

$ 4.15

MEDIAS DE SEDA NATURAL
Para señora, malla fina, muy buena calidad, bien reforzadas con hilo; en los colores de gran boga, y también en gris.

$ 6.50

MEDIAS DE NYLON
Para señora, tejidas con hilado "Dupont", procedencia extranjera; malla fina, indicadas para todo andar; tonos de actualidad.

$ 16.50

CAMISONES
Tela algodón, con frisa interior color salmón o blanco únicamente; cuello, solapas y adornos en zigzag.

$ 14.20

"ROBE DE CHAMBRE"
Punto fantasía, lana 70 o|o y algodón 30 o|o; en una extensa gama de colores. Talles, 44 al 54.

$ 42.50

CAMISONES
Confortable, punto frisado, algodón, color salmón o blanco; adorno de trencilla. Talles, 38 al 42

$ 13.50

CAMISONES
Franela algodón, colores rosa o celeste, y blanco, adornado con bordados; proporciona buen abrigo.

$ 22.90

CAMISONES
En fina tricotina algodón; color salmón o blanco; tejido de abrigo, con adornos bordados.

$ 47.00

COMBINACIONES
En punto algodón, con frisa interior, es esta combinación - enagua; terminada con "picot" en el escote y sisa.

$ 9.50

BOMBACHA
Punto "jersey", algodón, color rosa, y en blanco; terminación al biés en las piernas.

$ 2.80

"CULOTTE"
Punto algodón, color rosa o blanco; con puños en las piernas

$ 5.50

SOUTIEN "RELICARIO"
Con refuerzo Medidas: 75 a 105. Satín rayón, color carne o blanco, $ 7.75; batista algodón.

$ 4.75

FAJA
Tejido elástico, goma, algodón y rayón; refuerzo satén, pespunteado. Medidas: 60 a 74. De 45 cm. alto, $ 18.00, de 40 centímetros.

$ 15.90

"CEINTURETTE" BALLERINA
Elástico de goma, algodón y rayón; para acentuar el talle. Medidas: 55 a 75.

$ 12.50

CORPIÑO "RELICARIO"
Largo, bien reforzado. Medidas: 85 a 120. Tela labrada, algodón y rayón, color carne o blanco, $ 8.25; tela lisa, algodón.

$ 6.90

CORSE ENTALLADO
Tela algodón y rayón; reduce vientre y caderas. Medidas: 63 a 94. De 45 cm. alto, $ 33.50; de 40 centímetros.

$ 30.80

GUARDAPOLVO
Excelente tela blanca, algodón; pollera amplia, cuello "solapita" para usar abierto o cerrado y bolsillos interiores.

$ 29.50

GUARDAPOLVO
Tela blanca, algodón, abotonado adelante; cuello "solapita" y tres bolsillos.

$ 26.90

DELANTAL
Estilo mandil, tela fantasía, algodón; delicado [illegible] de brin liso, al [illegible]

$ 7.50

LANA PARA TEJER
De muy buena calidad, en gran variedad de colores. Madejas de 40 gramos.

$ 1.35

LANA "ZEPHYR"
2 hebras, lavable, diversos colores; para tejido liviano. Ovillo 40 grs.

$ 0.85

LANA MERINO
Marca "Gath & Chaves" 4 hebras; colores diversos, y blanco o negro. Madeja 40 gramos.

$ 1.90

GATH & CHAVES
Tradicional... Imponente...

Siempre bien recibida en todos los hogares del país...
Presenta un completísimo conjunto de artículos de calidad,
para uso personal y el hogar...

PRECIOS REBAJADOS

Para el Hogar

ROPA DE CAMA

SABANA
"Uso Doméstico", algodón, vainillada. Para 2 plazas, 200x250 cm., $ 18.90; para 1 plaza, de 155x240 cm.

$ 14.90

SABANA "GRAFA"
De "Uso Doméstico", algodón, borde vainillado. Para 2 plazas, [illegible] cm., $ 24.85; 195x260 cm., $ 21.—; para 1 plaza, 150x250 cm.

$ 16.05

JUEGO SABANA Y FUNDA
"Uso Doméstico", algodón blanco, guía de motas al realce, en rosa, celeste, verde, oro o blanco. Para 2 plazas, $ 52; 1 plaza.

$ 39.00

FRAZADA
De lana semipeinada, blanca, franja azul y ribete algodón en las cabeceras. Para 2 plazas, de 8 puntos, $ 38.—, para 1 1/2 plazas, de 5 puntos, $ 28.50; para 1 plaza, de 4 puntos.

$ 23.85

FRAZADA
De lana semipeinada, color vicuña, lleva ribete de seda en las cabeceras y franjas de color castaño. Para 2 plazas, de 6 puntos, $ 38.—; para 1 1/2 plazas, de 5 puntos, $ 29.50; para 1 plaza, 4 puntos.

$ 26.90

COLCHA
De "Nido de Abejas", tejido algodón, blanco. Para 2 plazas, 220x260 cm., $ 41.50; 200x240 cm., $ 36.50; 1 plaza, 160x240 centímetros.

$ 25.50

BOLSA DE GOMA
Roja, para agua caliente; cierre metálico. Tamaños: No. 3, $ 3.90; No. 2, $ 3.60, No. 1.

$ 3.40

MANTEL "GUERNICA"
Tela vasca, algodón; fondo crudo, cuadros en azul, verde, rojo y oro. De 180x300 cm., $ 31.50; 250 cm., $ 26.50; 200 cm., $ 21.—; 160x160 cms.

$ 18.75

SERVILLETAS
Para mesa, de 50x50 centímetros. Cada una.

$ 2.25

JUEGO PARA TE "PAMPA"
Excelente tela de algodón, fondo blanco, con bandas a cuadros en tonos firmes. Mantel de 130x130 cm. y 6 servilletas. El conjunto

$ 18.90

TOALLA
Afelpada, tejido algodón, fondo blanco, rayas de colores. Mide 37x66 cm.

$ 1.70

TOALLA
De género afelpado, algodón, colores de tinte inalterable, oro, azul, verde o rosa, cenefa de sobrio dibujo. Mide 50 por 100 cm.

$ 6.20

REPASADORES
De algodón, fondo crudo, cenefa azul y rojo. Medidas: 63x63 ctms.

$ 1.65

REPASADORES
Tejido algodón, dibujo a cuadros de color. Mide 70 por 70 centímetros

$ 3.10

CRETONA
Tejido algodón, estampados firmes. Ancho, 130 centímetros.

$ 8.50

"VOILE"
Hilado retorcido, algodón, importado; para visillos y "stores", de 90 cm. de ancho.

$ 9.50

"ETAMINE"
Tejido algodón, color marfil, dibujo tono sobre tono, o filetes de color; para visillos y "stores". Ancho, 140 centímetros.

$ 5.90

"COTI"
Hilado algodón, floreado; para colchones. Ancho, 160 cm.

$ 12.90

Para Niños

"PULLOVER"
Punto algodón, con frisa interior, color azul, o blanco. Años: 18, $ 14.90; 14 a 17, $ 12.90; 10 a 13, $ 11.50, y 6 a 9.

$ 9.90

REMERAS
De algodón, fantasía, de gran duración, para años 8 y 9, $ 3.75; 6 y 7, $ 3.55; 4 y 5, $ 3.25, 2 y 3.

$ 2.95

CAMISA
Batista algodón, colores lisos; cuello crimea y puños con botón. Meds.: 34 al 37, $ 15.90; 31 a 33, $ 14.30; 28 al 30.

$ 12.70

CAMISA
Poplin blanco, algodón; cuello "Rigiflex" y puños con botón. Meds.: 34 al 37, $ 21.90; 31 al 33, $ 19.50; 29 y 30.

$ 17.50

CAMISETA Y CALZONCILLOS
Punto algodón, tejido "Interlock", color marfil, los calzoncillos con elástico o botones en la cintura. La pieza, para años: 18, $ 12.70; 14 a 17, $ 11.40; 10 a 12, $ 10.—; 6 a 9, $ 8.70; 2 a 5.

$ 7.60

PAÑUELOS
Tela blanca, algodón, buena calidad. C|uno.

$ 0.75

Para Caballeros

CAMISA
De poplin algodón, blanco o fantasía en colores; cuello fijo y puños con botón.

$ 24.90

CAMISA
De poplin algodón, blanco, lleva cuello suelto, blanco, puños dobladce. Medidas: 35 al 45.

$ 27.90

CAMISETAS
Punto lana, blanca, liviana; con cartera y mangas cortas, $ 13.90; cerrada, con mangas cortas, tipo remero, $ 12.50; cerrada, sin mangas.

$ 9.90

CAMISETA "BROADWAY"
Punto algodón "Interlock", tejido grueso, costuras "autolap", tipo remero, y mangas cortas.

$ 16.90

CALZONCILLOS.
Haciendo juego, cortos.

$ 16.90

PIJAMA
De franeleta fantasía, algodón, con diseño a rayas en varios colores; cuello "solapita". Talles: 4 al 10.

$ 39.50

CALZONCILLOS
Cortos de tela blanca, algodón; tipo deportivo, pretina angosta, de 2 ojales. Meds.: 75-115.

$ 5.90

MEDIAS
Hilo algodón, blancas, o fantasía, tejido "Rib" 6x3, malla elástica.

$ 3.70

PAÑUELOS
Con cenefas a rayas de color y borde arrollado; tela algodón y vainillados.

$ 1.35

PAÑUELOS
De batista blanca, algodón; lisos, con delicada vainilla.

$ 1.90

Para Niñas y Bebés

COMBINACION-ENAGUA
"Lingerie" rayón, color salmón, o blanco; con puntilla y bordados. Para años: de 14 a 16.

$ 17.20

COMBINACION-ENAGUA
Franeleta algodón, blanca; con festón y bordados. Largos en cm.: 75-80, $ 19.20; 65-70, $ 16.70; 55-60.

$ 13.50

CAMISON
Punto "jersey", algodón, con frisa interior, color rosa, blanco, con vivos. Largos en cm.: 120-130, $ 22.50; 100-110, $ 18.90; de 80 a 90.

$ 15.60

CAMISETA
Punto "jersey", algodón, tejido "Interlock", color marfil; con "picot", mangas largas. Años: 14 a 16, $ 10.70; 10 a 13, $ 9.40; 6 a 9, $ 8.50; 3 a 5.

$ 7.50

"CULOTTE"
Haciendo juego. Años: 14 a 16, $ 7.40; 10 a 13, $ 6.30; 6 a 9, $ 5.50; 3 a 5.

$ 5.00

ENAGUA
Punto "jersey", algodón blanco, con frisa interior; terminación de "picot".

$ 6.65

DELANTAL
De tela blanca, algodón, canesú a pico, tablón en el centro y tablitas a los lados; tiras para hacer lazo. Largos en cm. 115-120, $ 21.50; 100-110, $ 19.20; 85 a 95, $ 16.70; 70-80, $ 14.20, y de 60 a 65.

$ 11.90

BATITA
Punto algodón, tejido "interlock", color crudo; terminación de "picot".

$ 4.60

BOMBACHA
Haciendo juego, elástico en la cintura.

$ 4.75

BOMBACHA
Impermeable, material plástico transparente.

$ 4.20

BABERO
Piqué algodón, blanco, todo forrado con tela; terminación con trencilla.

$ 2.35



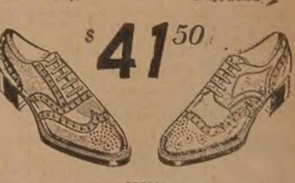


Colores del Momento

Un selecto conjunto de cómodos y elegantes zapatos para caballero.

y de calidad que se recomienda por su gran duración





"Brogue" inglés, horma anatómica: negro o habano sátino

PRECIO ESPECIALMENTE REBAJADO

Un modelo "Derby", con puntera calada; habano sátino, o negro

Gath & Chaves
SAN MARTIN Y SALTA T. E. 16380 SANTA FE

...na Misión Sanitaria ...e Lucha Antipalúdica

...UNION DE LOS SEÑORES MEDICOS ESCOLARES

...conformidad con el plan de ...n que se trazara el Minis... de Salud Pública de la Pro... con respecto a una encuesta ... carácter epidemiológico so... paludismo, esta Secretaría de... ha dispuesto designar una ...sión que será presidida por ... subsecretario Dr. Valerio ...Caffer, a quien acompañarán ...r. Angel Carlos Umaña, jefe ... Sección de Entomología de ...rección General de Paludis... con asiento en Tucumán y ...ingeniero agrónomo Luis Leo... Niel, técnico del Instituto ...rimental de Investigación y ...ento Agrícolo Ganadero. Ac... como ayudantes los seño... Rolando Heredia y Fortu... Fernández, dependientes de ...rección General de Paludis... del Instituto antes mencio... respectivamente.

...programa de acción se cum... en dos etapas:

...) Se realizará un reconoci... anofélico para determi... la existencia de especies do... su densidad y grado de ...acto o atracción con la san... del hombre. Al mismo tiem... se practicarán reconocimien... de criaderos a fin de cono... la intensidad de la produc... ción y la relación de la especie doméstica (en caso de haberla con las especies encontradas en los criaderos). Se realizarán también capturas con cebo animal y humano a fin de determinar el grado de atracción del hombre y de los animales, al abierto para las especies existentes.

3o.) Conjuntamente se ... los ... para una futura investigación en lo que se refiere al índice palúdico, que se efectuará según ya se ha manifestado en la población infantil de las escuelas, y para lo cual esta Comisión tomará contacto personalmente con los señores médicos escolares de las localidades de los departamentos de General Obligado, San Javier y Vera, como así con los señores directores de las escuelas nacionales y provinciales.

En fecha próxima se concertará una reunión de los señores médicos escolares en la ciudad de Reconquista donde se impartirán las directivas a que deberán ajustarse para la extracción de las muestras de sangre, como así también se considerará la forma más viable de encarar este problema epidemiológico.

...balance del Banco Hipotecario Nacional al 31 de enero de 1949

...tivo: Efectivo y otros fondos disponibles: 34.985.649.26; Efectivo ...610.04; Depósitos en otros ...tos: 30.143.858.82; Préstamos ... en vigor: 3.927.822.194.04 ... públicos nacionales: ...6.200.35; Inmueb. 43.478.200.9? ... diversos: 3.605.134.62 ...s cuentas: 30.699.381.55; Servi... a cobrar: 19.471.768.77; Deu... por amortización y comi... suspendidas y excedente de ... decreto 135.299: 3.151.488.79 ...rsas: 3.078.144.49; Total del ac... 3.167.294.770.82; Cuentas de ...tado: 9.301.606.09; Intereses ...4.308.04; Sueldos y otros gas... 2.297.008.

...sivo: Banco Central de la República Argentina: 2.400.000.000; ...rtización de préstamos: pesos ...039.687.07; Otras cuentas: pe... 402.703.297.16; Cédulas rescat... y cupones a pagar pesos ...30.427.70; Saldos a pagar a de... tantes de cédulas: 7.448.857.0? ...tas préstamos de edificación y ...s retenciones: 288.132.826.88; ...rsales: 319.540.00; Diversas: ...53.185.48; Total del pasivo: ...4.742.904.22; Cuentas de re... ...ión: 38.916.367.99; Intereses y ...isiones: 38.897.299.22; Diver... 2.019.068.17; Capital: pesos ...000.000; Reservas: pesos ...377.008.29; Legal: 3.500.000; Fo... ...os préstamos de fomento: pesos 11.200.000; Otras: 7.177.005.29; Total general: 3.176.536.376.91

ALTURA DE LOS RIOS

La oficina del 3o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones informa que la altura de los ríos Paraná y Paraguay era ayer la siguiente: Corrientes 3.25; Itá Ibaté, sin aviso; Ituzaingó 1.22; Posadas 1.00; Bermejo 2.15; Formosa, sin aviso; Iguazú 2.70.

Con buenos resultados se trata la lepra con derivados del sulfuro

El Dr. Shelley, director de los servicios sanitarios de Chipre, describe en el periódico "Medical Journal" de dicha isla, los resultados del tratamiento de la lepra mediante la administración de derivados del sulfuro, diciendo que "han superado las más grandes esperanzas".

Este tratamiento ha sido ensayado en obreros de una granja de leprosos en las afueras de Nicosia. El médico de dicho establecimiento ha declarado que después del tratamiento los enfermos estaban más fuertes y tenían mejor apetito, y que podían dormir. La característica tendencia a quejarse y protestar ha desaparecido, desarrollándose entre ellos un gran deseo de trabajar".

Aniversario de la Asoc. de Periodistas



Celebrando el 9o. aniversario de la fundación de la Asociación de Periodistas de Santa Fe, se reunieron los periodistas y empleados administrativos de los órganos de la prensa local, en una cena criolla, que contó con la asistencia de las autoridades provinciales, representantes de la prensa de Rafaela y entidades culturales. En la parte superior se aprecia un aspecto de la reunión y en la inferior se ve la cabecera, con las autoridades e invitados especiales.

El 1er. aniversario del Estado de Israel

Hoy y mañana la colectividad israelita celebrará el primer aniversario del Estado de Israel y, con tal motivo, se realizarán diversos actos.

El más importante de los cuales será el "lunch" popular que se realizará hoy a las 20.30 en el Salón Sionista.

Los festejos serán clausurados con un gran acto público, que se realizará mañana a las 21, también en el Salón Sionista. Harán uso de la palabra oradores de esta ciudad y de la Capital Federal.

Asociación de Ex alumnos de la Escuela Normal

Para tratar importantes asuntos, la Asociación Ex alumnos de la Escuela Normal Mixta de Santa Fe, ha citado a asamblea, la que se realizará hoy en el local del citado establecimiento educacional.

Traslado de los restos del Deán Gregorio Funes

Se está estudiando en el Ministerio del Interior, una iniciativa para que se trasladen los restos del Deán Dr. Gregorio Funes, del cementerio de la Recoleta, donde actualmente reposan, al atrio de la Iglesia Catedral de Córdoba. La iniciativa de referencia propicia que el traslado de los restos se efectúe en oportunidad del segundo centenario de su nacimiento, a cumplirse el 25 de mayo del corriente año.

Con ello, se cumplirán los deseos que en tal sentido expresara quien, como el Deán Funes, fué una vigorosa columna de nuestra independencia, al defender el éxito de la Revolución de Mayo en Córdoba y que tanto hiciera en beneficio de nuestra organización nacional y en pro de la juventud a la que adoctrinara desde el rectorado del ilustre claustro cordobés.

Mensaje Elevado por el D. Ejecutivo Municipal

RENDICION DE CUENTAS Y MEMORIA DE 1948

En cumplimiento a lo que establece el artículo 42 inciso 17 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, el Intendente Municipal, señor Francisco Sierra, ha elevado un mensaje, originado en la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, al Concejo Deliberante sobre rendición de cuentas y memoria respectiva correspondiente al año 1948.

En el referido mensaje expresa que componen la rendición de cuentas los siguientes detalles: Cuadro del cálculo de recursos y relación de los importes recaudados; Ingresos varios no comprendidos en el cálculo de recursos; Presupuesto general de gastos con lo girado sobre el mismo y sumas pagadas; Egresos por cuentas especiales no comprendidas en el presupuesto general de gastos. Resumen de ingresos y egresos, consolidación de la deuda flotante municipal y situación patrimonial y comparativa con el año 1947; y como complemento los siguientes detalles: Modificaciones al presupuesto introducidas durante su vigencia; de acreedores por expropiaciones de terrenos y resumen del movimiento de fondos de tesorería durante 1948.

Señala, después de algunas consideraciones, la situación financiera de la Municipalidad. Expresa que la deuda al finalizar el ejercicio del año 1947 ascendía a la suma de $ 24.703.763.77, se ha elevado a la de $ 28.744.123.15, como consecuencia del aumento del déficit del ejercicio, consistente en la suma de $ 3.934.804.19. Es de esperar, dice el mensaje, que en el corriente año si se recaudan todas las cifras consignadas en el cálculo de recursos actual y contando con la mayor participación de la Lotería Provincial, de la Contribución Directa y Patentes y Contribución Provincial sobre impuestos nacionales, que la deuda pública no aumente sus cifras y se mantenga dentro del índice alcanzado al finalizar el ejercicio de 1948. No obstante ello, agrega, la situación financiera-económica de la municipalidad es a todo punto de vista alarmante si se compara las cifras entre el activo y pasivo, de las que surge un déficit patrimonial de $ 19.743.008.69. Y, finaliza el mensaje destacando que habrá que aunar esfuerzos entre el D. E. y el cuerpo deliberativo en procura de sanciones o iniciativas que tiendan a conjurar en lo posible el desequilibrio de las finanzas municipales.

Labor administrativa municipal de ayer

No obstante el feriado del día de ayer, el Intendente Municipal, don Francisco Sierra, concurrió a su despacho. Se dedicó al estudio de numerosos asuntos, que tiene a resolución, y dictó disposiciones en todos aquellos de urgencia.

El secretario de Hacienda y O. Públicas, Sr. Alejandro Cerminiti, se hizo presente temprano en su despacho.

Se ocupó, durante toda la mañana, al estudio de muchos asuntos de su secretaría, lo que también hizo el subsecretario de Obras Públicas, señor Segura.

—Por la secretaría de Hacienda y Obras Públicas fué remitido un mensaje al Concejo Deliberante acompañando las actuaciones producidas con motivo de la nota del señor Erwins, solicitando autorización para urbanizar un terreno de su propiedad ubicado en calle Ayacucho entre Güemes y Pasaje Dorrego. Promete donar a la Municipalidad las superficies de terrenos para calles y ochavas reglamentarias.

—En igual forma fué remitido otro mensaje acompañando las actuaciones producidas ante la petición del señor Ignacio Bisso y otros, solicitando permiso para urbanizar una fracción de terreno ubicado en la Avda. 15 de Noviembre y calle Los Andes. Como el anterior, hará donaciones para calles y ochavas.

—La Municipalidad continúa, con éxito la venta de fruta, a precios reducidos. Vendió ayer una importante partida.

Ha Sido Apelado el Pronunciamiento del Juez en el Asunto de "Coca-Cola"

COMUNICACION DE LA INTERVENCION FEDERAL AL FISCAL DE ESTADO

Conocido es el pronunciamiento del juez de Instrucción, doctor Julio Vera Candioti, en el sumario iniciado a raíz del envío de los antecedentes del asunto Coca-Cola, antecedentes que, como se sabe, fueron remitidos a la Justicia de Instrucción por la Intervención Federal.

Ante ese pronunciamiento, que dicta auto de sobreseimiento a favor de varios envueltos en el asunto, el referido auto será apelado ante la Sala de Apelaciones en lo Criminal.

Con tal motivo la Intervención Federal ha dirigido la siguiente comunicación al señor Fiscal de Estado, la que dice:

"Señor Fiscal de Estado: En conocimiento de la resolución recaída en el expediente: "Coca-Cola", cuyo traslado a la Justicia de Instrucción en turno tuviera origen en los dictámenes producidos por el cuerpo de asesores letrados de la Administración Pública que fundamentaran el decreto Nº 01717 del 9 de marzo de 1949, dictado en Acuerdo General de Ministros por la Intervención Federal, cúmplenos hacerle llegar explícitamente las siguientes recomendaciones en su carácter de representante de los intereses fiscales:

"1o.) Promover ante la Cámara de Apelaciones por conducto del señor Agente Fiscal, como integrante del Ministerio Público, las acciones conducentes a un pronunciamiento que, en salvaguardia de los intereses superiores de la Provincia de Santa Fe, contemple las conclusiones a que arribara el cuerpo de Asesores Letrados de la Administración Pública, que ha hecho suyo la Intervención Federal.

"2o.) Impartir las instrucciones pertinentes a los efectos de la participación que corresponde en términos y preceptos procesales, de modo que la Provincia se halle representada debidamente hasta la completa sustanciación de la causa. Saludo a Ud. atentamente. Fdo.) Adaro, Lorenzo A. García, Raúl N. Rapela".

Aumentó la recaudación aduanera en abril ppdo.

En el curso de abril último, la recaudación aduanera en Santa Fe, superó en un 50 por ciento a la practicada en igual período del año pasado, según se desprende de las siguientes cifras: Abril de 1949 $ 24.759.24; abril de 1948, $ 17.245.66.

El señalado incremento responde a los derechos percibidos por dos importantes cargamentos de fuell oil y diesell oil, llegados directamente a este puerto en buques tanques consignados a firmas de la plaza; y también a cargamentos de maderas duras, rollizos y maderas aserradas de procedencia brasileña y paraguaya, traídas en jangadas y bodegas de vapores desde puertos del litoral fronterizo; como asimismo por los derechos de estadística que incide en la exportación de granos y cereales exportados a países extranjeros desde este puerto.

Es así que este aumento de recaudación aduanera, significa un mayor movimiento que nuestra estación fluvial-marítima ha tenido durante el mes anterior.

Dió un comunicado la Secretaría de Gobierno

La Secretaría de Gobierno, dió ayer a conocer el siguiente comunicado, que dice:

"A raíz de una noticia periodística aparecida en el diario "El Litoral", en su edición del 28 del cte. en la sección telegráfica de la ciudad de Rosario, en la que se hace pública una denuncia del diputado nacional Rodríguez Araya, la Intervención Federal ha dispuesto se practiquen las actuaciones administrativas del caso, no obstante que los hechos denunciados pertenecen a la competencia municipal de la ciudad de Rosario y a la Justicia de Instrucción de igual lugar, radicando en esta última las actuaciones vinculadas con las violaciones a las leyes de juegos de azar en las que tuvo intervención el ex-jefe de Policía don Teodoro Acosta".

Anoche actuó el equipo de Cine Rodante en la localidad de Gálvez

El equipo cine rodante del Departamento de Salud Pública, como ya lo tenemos informado, continúa la jira por el interior de la Provincia bajo la dirección de técnicos del citado organismo Provincial.

Anoche, a las 20 horas, actuó en Gálvez, departamento San Jerónimo, donde ofreció una función en base a la proyección de películas de carácter sanitario.

Simultáneamente, otros equipos de la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria, ofreció otras funciones, proyectando diversas cintas especializadas, en las localidades de Barrancas y Puerto Gaboto. A todas las funciones asistieron los alumnos de las escuelas y un numeroso público. En esta forma se lleva adelante la campaña de divulgación sanitaria del Gobierno de la Intervención Federal.

Agrupación ferroviaria del Puerto de Santa Fe Perón-Evita-Mercante

En la reunión celebrada por la C. D. de la "Agrupación Ferroviaria Puerto Santa Fe Perón, Evita, Mercante", se resolvió dar a la opinión pública un comunicado basado en los siguientes puntos:

1o. Declaración de total desinterés por toda ambición que, no sea la de consolidar el movimiento ferroviario, junto al líder de los trabajadores, general de brigada Juan D. Perón, de su dignísima esposa Da. María Eva Duarte de Perón y del soldado leal de la revolución de junio, teniente coronel Domingo Mercante.

2o. Extender los alcances de esta agrupación, hacia la creación de secretarías tales como la de asistencia social, cultura, deporte, gremial, etc.

3o. Continuidad de la agrupación, en el total desarrollo de sus actividades, aun después de las próximas elecciones.

4o. Confirmar la posición de esta agrupación apoyando la fórmula "Caesar-González".

Escuela de Capacitación Obrera de esta capital

PRORROGA DE LA INSCRIPCION

La Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional ha dispuesto prorrogar el período de inscripción de alumnos hasta el 20 de junio. Los obreros interesados podrán ingresar en las especialidades de la Mecánica, Electricidad y Telecomunicaciones. Los que tengan cursado hasta el segundo año de una escuela de Oficios o Industrial de la Nación o Provincia podrán ingresar directamente al segundo año de dichas especialidades.

SEGUNDO CICLO TECNICO

Tal como se anunció, llevóse a cabo, con la concurrencia de todos los inscriptos en dicho ciclo, la reunión preparada por la delegación que en Buenos Aires entrevistó a las autoridades de la Comisión Nacional de Aprendizaje. Al respecto cabe afirmar que es creciente el interés que existe porque el Instituto Técnico inicie su funcionamiento cuanto antes.

INTERVENCION FEDERAL

SECRETARIA DE GOBIERNO

SANTA FE

CONVOCATORIA A ELECCIONES

8 de MAYO 1949

Decreto No. 01812 y su modificatorio No. 3212

Santa Fe, marzo 7 de 1949.— Vista la comunicación recibida del Ministerio del Interior y debiendo procederse a la renovación del Poder Ejecutivo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 80 y 91, inc. o 18 de la Constitución y 37 de la Ley Electoral, EL INTERVENTOR FEDERAL,

DECRETA

Art. 1o.— Convócase a los electorados inscriptos en el Padrón Electoral de la Nación adoptado como Registro Cívico de la Provincia para que el domingo 24 de abril del año en curso, procedan a elegir sesenta electores de Gobernador y Vice-Gobernador conforme a la siguiente proporción:

DEPARTAMENTO BELGRANO: Dos electores de Gobernador y Vice-Gobernador.

DEPARTAMENTO CASEROS: Tres electores de Gobernador y Vice-Gobernador.

DEPARTAMENTO CASTELLANOS: Cuatro electores de Gobernador y Vice-Gobernador.

DEPARTAMENTO CONSTITUCION: Tres electores de Gobernador y Vice-Gobernador.

DEPARTAMENTO GARAY: Dos electores de Gobernador y Vice-Gobernador.

DEPARTAMENTO Gral. LOPEZ: Tres electores de Gobernador y Vice-Gobernador.

DEPARTAMENTO Gral. OBLIGADO: Dos electores de Gobernador y Vice-Gobernador.

DEPARTAMENTO IRIONDO: Tres electores de Gobernador y Vice-Gobernador.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL: Cuatro electores de Gobernador y Vice-Gobernador.

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS: Cuatro electores de Gobernador y Vice-Gobernador.

DEPARTAMENTO 9 DE JULIO: Dos electores de Gobernador y Vice-Gobernador.

DEPARTAMENTO ROSARIO: Once electores de Gobernador y Vice-Gobernador.

DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL: Dos electores de Gobernador y Vice-Gobernador.

DEPARTAMENTO SAN JAVIER: Dos electores de Gobernador y Vice-Gobernador.

DEPARTAMENTO SAN JERONIMO: Tres electores de Gobernador y Vice-Gobernador.

DEPARTAMENTO SAN JUSTO: Dos electores de Gobernador y Vice-Gobernador.

DEPARTAMENTO SAN LORENZO: Tres electores de Gobernador y Vice-Gobernador.

DEPARTAMENTO SAN MARTIN: Tres electores de Gobernador y Vice-Gobernador.

DEPARTAMENTO VERA: Dos electores de Gobernador y Vice-Gobernador.

Art. 2o.— El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará a (Gastos Cumplimiento Leyes Electorales) del Presupuesto Vigente.

Art. 3o.— Comuníquese, publíquese en la forma de Ley y dése al R. O. y archívese. —(Fdo.): ADARO. RAUL N. RAPELA.

Santa Fe, abril 5 de 1949.— Vista la comunicación recibida del Ministerio del Interior por la que se autoriza a esta Intervención Federal a modificar la fecha de la convocatoria dispuesta para el día 24 del corriente, según decreto No. 1812 del 7 de marzo ppdo., ampliando la misma al efecto de que el día 8 de mayo próximo el electorado de la Provincia elija [illegible] de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, todo ello a los efectos de obviar las dificultades que suponen dos convocatorias de fecha inmediata y facilitar a las agrupaciones políticas la preparación de sus campañas, y de conformidad con lo que establece el artículo [illegible], inciso 1o. de la Constitución Provincial y los artículos [illegible] (1a. parte) y [illegible] de la Ley Electoral de la Provincia.

EL INTERVENTOR FEDERAL

DECRETA:

Art. 1o.) Modifícase la fecha del Decreto No. 1812 del 7 de marzo pasado, por el que se convocaba a los electores inscriptos en el Padrón Electoral de la Nación adoptado como registro cívico de la Provincia, para la elección de sesenta electores de Gobernador y Vice-Gobernador, estableciéndose que la misma tendrá lugar el día 8 de mayo próximo, conjuntamente con la de Senadores y Diputados a la H. Legislatura de la Provincia.

Art. 2o.) Convócase al electorado de la Provincia, para el domingo 8 de mayo del año en curso a los efectos de elegir diez y nueve Senadores y cuarenta y un Diputados a la H. Legislatura de la Provincia en la siguiente proporción:

DEPARTAMENTO BELGRANO: Un Senador y un Diputado.
Dpto. CASEROS: Un Senador y dos Diputados.
Dpto. CASTELLANOS: Un Senador y tres Diputados.
Dpto. CONSTITUCION: Un Senador y dos Diputados.
Dpto. GARAY: Un Senador y un Diputado.
Dpto. GENERAL LOPEZ: Un Senador y dos Diputados.
Dpto. Gral. OBLIGADO: Un Senador y un Diputado.
Dpto. IRIONDO: Un Senador y dos Diputados.
Dpto. LA CAPITAL: Un Senador y tres Diputados.
Dpto. LAS COLONIAS: Un Senador y tres Diputados.
Dpto. 9 DE JULIO: Un Senador y un Diputado.
Dpto. ROSARIO: Un Senador y diez Diputados.
Dpto. SAN CRISTOBAL: Un Senador y un Diputado.
Dpto. SAN JAVIER: Un Senador y un Diputado.
Dpto. SAN JERONIMO: Un Senador y dos Diputados.
Dpto. SAN JUSTO: Un Senador y un Diputado.
Dpto. SAN LORENZO: Un Senador y dos Diputados.
Dpto. SAN MARTIN: Un Senador y dos Diputados.
Dpto. VERA: Un Senador y un Diputado.

Art. 3o.) El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a "Gastos cumplimiento de Leyes Electorales" del Presupuesto Vigente.

Art. 4o.) Comuníquese, publíquese en la forma de Ley y dése al R. O. —ADARO; Raúl N. Rapela.

CAMPAÑA de SUPER OFERTAS
2º MES de la



"Un Rayo de Libertad" Revive la Trágica Fuga de Colorado

Después de muchos intentos malogrados en su gestión inicial, se ha conseguido llevar a la tela la más pavorosa evasión ocurrida en un penal: la fuga del 30 de diciembre de 1947 de la penitenciaría del Estado de Colorado, ubicada en la ciudad de Canon.

El mundo entero supo de esta trágica fuga de los doce empedernidos criminales, y con precisión matemática, sin apartarse un instante de los verdaderos acontecimientos, Eagle Lion nos presenta ahora el formidable fotodrama titulado "Un rayo de libertad", cuyo estreno tendrá lugar hoy en el cine Colón.

Se asegura que la intensa acción, el constante enervamiento físico y espiritual de "Un rayo de libertad" la convierten en una excepcional expresión del realismo en el cine.



Visión de «La hija del vampiro», película del género impresionista, que se viene anunciando en el cine Colón

TEATRO MUNICIPAL

LAS FUNCIONES DE HOY

Conforme lo adelantáramos, con las funciones que han sido preparadas para hoy martes, a las cuales se ha resuelto dar el carácter de popularísimas, pondrá término a su actuación en nuestra capital la compañía argentina de comedias cómicas que encabeza la primera actriz María Esther Podestá, de cuyos éxitos interpretativos y de público nos hemos venido ocupando en ediciones anteriores.

En las dos funciones de la fecha se llevará a escena, accediendo a numerosos pedidos, la graciosa pieza en tres actos, de Marcos Bronemberg, titulada "No hay suegra como la mía", producción que este conjunto nos ofreciera días pasados.

Guillermo Battaglia en 'Las Aventuras de Jack'

Junto al progreso técnico y directivo de nuestro cine se ha manifestado en continua evolución por intermedio de sus intérpretes: año tras año nuevas figuras surgen y se prestigian hacia un estrellato rotundo.

Guillermo Battaglia, puede ser considerado como un brillante exponente de nuestro momento fílmico ya que representa uno de los pocos casos de especialización en la pantalla local que pese al carácter de sus roles ha consolidado una sólida fama, añadida al de su vasta experiencia escénica teatral, y tornarse insustituible para personificaciones de su vena interpretativa.

Puede decirse que ha creado el "villano" propio de repartos extranjeros en nuestro cine. Su figura, su rostro, en fin existe el "phisique du rol" tanto que se lo considera insustituible para encarnar al cruel y cínico Conde D'Argenton, uno de los principales personajes de la famosa novela de Daudet "Jack", q' ha sido adaptada bajo el nombre de "Las aventuras de Jack". El es el culpable por sus relaciones con la madre del muchacho, a que éste se precipite en una serie de infortunios desde su asistencia como profesor de literatura en el cruel colegio Moronval hasta su envío a la fundición de Ingres como simple obrero.

El dolor que guarda sobre la conducta frívola de su madre, la comprensión y el perdón que siempre le acuerda, provocan dolorosas escenas en el corazón del adolescente.

Guillermo Battaglia sobresale netamente con su siniestro personaje junto al protagonista Juan Carlos Barbieri, rindiendo un máximo de eficiencia en un reparto de gran categoría formado por figuras aquilatadas como Nedda Francy, Alberto Bello, Antonia Herrera, Manolo Díaz, Homero Cárpena, César Fiaschi, Enrique Abeleda. "Las aventuras de Jack" marca también el debut de Eva Angélica Caselli la Reina del Trabajo.

"Las aventuras de Jack", se estrenará mañana en el cine Roma.

"La noche eterna" es un drama tenso y real

Para hoy anuncian las carteleras del cine Doré, la exhibición de un programa que tiene como principal atractivo a la película del sello R.K.O. "La noche eterna", que se proyectará en calidad de estreno de sala.

"La noche eterna" es un intenso drama de subyugante realismo que tiene en Henry Fonda y Vicent Prince a sus protagonistas principales. Integrando el cartel irá "Un enviado del cielo", divertida comedia que protagonizan Cary Grant, Loretta Young y David Niven.

Toma extraordinaria en un film de Luis Sandrini

Una de las tomas de más éxito que se han rodado mientras se realizaba la nueva película de Sandrini, "Juan Globo", durá más de seis minutos, lo que constituye un "record" en estudios argentinos. Una toma viene a constituir una escena completa sin corte y dura generalmente cinco o diez segundos.

"Juan Globo" se viene anunciando en el cine Colón para el martes 10 del corriente.

Escribe Aga — Lo que vi ayer

CRITICA Y ANALISIS DE LOS ULTIMOS ESTRENOS

«EL IDOLO DEL TANGO»

Película musical argentina que se conoció en el cine Colón.

En realidad no puede decirse que es una película aburrida, pero sí exenta de valores y realizada dentro de una técnica anticuada, factible sólo en las producciones argentinas de hace diez años. Un asunto visto y remanido sirve de pretexto para la presentación del nuevo galán Julio Martel, que logra lucirse más como intérprete del cancionero que como actor. Incluye siete números musicales que serán del agrado del público menos exigente y que están a cargo de las conocidas orquestas Maderna, Barbará, Héctor y Oscar Alemán y una colorida gloca que recita Héctor Gagliardi. De los otros intérpretes, logran destacarse Graciela Lecube, que tiene alguna experiencia y María Esther Buschiazzo, repitiendo sus acostumbrados papeles de madre. La fotografía y el sonido, salvan en parte la modesta impresión que produce esta película que aporta muy poco en favor del cine argentino.





Plantean un Problema en "Murallas Humanas"

El cine Ideal anuncia para el próximo miércoles el estreno de una interesante novedad del sello Fox. Se trata de "Murallas humanas", versión cinematográfica de la novela homónima de Paul Wellman, que ha constituido uno de los grandes éxitos literarios más recientes.

De tema audaz y provocativo, refleja el ambiente de gran colorido y violencia de un pueblo de provincia, a través de la dramática historia de una amarga lucha por alcanzar el poder, entre dos hombres que han sido grandes amigos, y a quienes separa una mujer ambiciosa y calculadora que se cruza en su camino. Es la historia de un apasionado conflicto, provocado por el amor leal y sincero de una muchacha dispuesta a sacrificarlo todo por el hombre que ama, y de una mujer maliciosa y fría que maneja a su antojo a su esposo, destruyendo todos los obstáculos que se interponen en su camino.

Ha contado "Murallas humanas" con un extraordinario reparto, que encabezan cuatro estrellas de primera magnitud: Cornel Wilde, en el papel de abogado que lucha contra una intrincada máquina política, para verse envuelto en un escándalo; Linda Darnell, que sigue su inolvidable personificación de "Por siempre ámbar", en el papel de una mujer intrigadora, que en nombre del amor casi destruye la vida de tres personas; Anne Baxter, laureada por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood por su extraordinaria actuación en "El filo de la navaja", personifica a una joven que amó con toda la intensidad de su corazón juvenil, y Kirk Douglas, galán de rápida y fascinante carrera, a un periodista a quien obligan a luchar en contra de su mejor amigo.

Una Película de Real Categoría en el Mayo

Se ha establecido con carácter definitivo que la producción Metro Goldwyn Mayer en tecnicolor "Intermezzo lírico", sea estrenada el jueves próximo en el cine Mayo.

Este próximo estreno está considerado como uno de los de más excepcional categoría de este año, destacándose entre los de la lista de grandes acontecimientos musicales producidos por Metro Goldwyn Mayer. Las más conocidas melodías de Irving Berlin han sido llevadas a la pantalla con sin igual lujo de presentación, en grandes conjuntos y originales números personales entre los que sobresalen Fred Astaire y Judy Garland, Peter Lawford y muy especialmente la gentilísima Ann Miller, verdadera revelación de esta temporada que rápidamente se ha colocado a la cabeza de las danzarinas de la pantalla, por su belleza y su escultural figura.

Fotografiada en lujurioso tecnicolor, describiendo conocidas composiciones de Irving Berlin la producción de Arthur Freed y la dirección de Charles Walters, puede decirse de "Intermezzo lírico" que constituye el más grandioso esfuerzo de la producción de temas musicales, consagrada por un éxito atronador en Nueva York que ha conmovido a todo el mundo del espectáculo.

El Viernes Debutará el Conjunto Italiano

Se ha señalado para el viernes próximo, la fecha de presentación, en el Teatro Municipal, del conjunto de arte folklórico italiano de Mafalda Carla, cuya dirección ejerce el maestro Enzo Barile.

Este conjunto, que cultiva la estampa escénica, la canción popular, el baile y la nota regional itálica, está integrado por figuras de singular prestigio, algunas de las cuales son ya conocidas en Santa Fe, como el primer actor cómico Paride Grandi, Ernesto Aguari, Zeloni Otero, la sobretto Bruna Verri, Tito Quarenchi, las bailarinas Verónica Alberta y Lisetta Leonardi, el ballet Cartes y otros elementos igualmente celebrados. También integra la compañía el cantante Oscar Carboni, llamado "el ruiseñor de Italia", artista que el público porteño ha tenido oportunidad de celebrar recientemente y que ha merecido de la crítica unánimes comentarios de ponderación.

Cartelera de Espectáculos

TEATRO MUNICIPAL T.E. 1957[illegible] — Compañía argentina de comedias cómicas de María Esther Podestá. Hoy martes, dos grandes funciones populares de despedida, con la reposición de la celebrada pieza en tres actos, titulada: "No hay suegra como la mía". Plateas $ 1.50; menores $ 1.10.

CINE IDEAL T. E. 30475 — Familiar a las 17.15 y noche a las 21: Sucesos educativos, novedades de nuestro país. A las 17.25 y 21.10: Como vienen se van, con Barry Fitzgerald, Sonny Tufts y Diana Lynn. A las 18.40 y 22.25, reestreno: El castillo del odio, con James Mason y Deborah Kerr. Platea $ 2.00; imp. esc. 0.30.

CINE ROMA T.E. 19770 — Familiar a las 17.30 y noche a las 21: Sucesos Síntesis. A las 17.40 y 21.10: Corazón de león, por Susana Hayward. A las 18.50 y 22.20: Tenías que ser tú, por Ginger Rogers y Cornel Wilde. Platea 1.00 inc. imp.

CINE COLON T. E. 32525 — Familiar a las 17.30 y noche a las 21: Sucesos Síntesis. A las 17.40 y 21.10: Alambría, por Stewart Granger y Anna Crawford. A las 19 y 22 y 30: Un rayo de libertad, por Jeff Corey, Mabel Paige y Stanley Clements. Platea $ 2.00; imp. 0.20.

CINE BELGRANO T.E. 12205 — Hoy familiar a las 17.15: Noticiario Panamericano. 17.25: El diablo dorado, Wallace Beery y Tom Drake. 18.40: El novio de mamá, José Iturbi y Jeannette MacDonald. Noche a las 20.45: El diablo dorado. 22.10: El novio de mamá. Única $ 2.00; imp. esc. 0.30.

CINE SANTA FE T.E. 16926 — Continuado de 16 a 24. A las 16: Sucesos educativos, novedades de nuestro país. A las 16.10 y 20.35: Madonna de las siete lunas, con Phillys Calvert y Stewart Granger. A las 17.45, 19.20 y 22.30: [illegible], con Jeanne [illegible] y [illegible] De Carlo. Platea $ 0.90; imp. 0.20.

CINE MAYO T. E. 30285 — Continuado desde las 16.15 hasta las 24. Platea $ 1.00; inc. imp. 16.15 (continuado) Rubia estudiante, con Robert Mitchum y Frances Langford. 17.30 y 20.45: La sospecha, con Cary Grant y Joan Fontaine. 19.10 y 22 y 30: El hombre de sus sueños, con Cary Grant y Myrna Loy. Fuera de programa: Sucesos argentinos.

CINE MODERNO T. E. 30130 — Continuado desde las 14 a las 24. [illegible] $ 1.20. [illegible] 14, 18.20 y 22.30: Sucesos Argentinos. 14.11, 18.25 y 22.40: Noche en el paraíso, con Merle Oberon y Turhan Bey, en tecnicolor. 15.40 y 19.50: Dura [illegible], con Abbott y Costello. 16.55 y 21.05: Tangal, con María Montez y [illegible].

CINE DORE T. E. 19619 — Continuado de 14 a 24. A las 14: Sucesos Argentinos; 14.10: El bastón del auto, policial; 14.20: La noche eterna, Henry Fonda; 16.15: Un enviado del cielo, Cary Grant; 18.10: Sucesos Argentinos; 18.20: El bastón del auto; 18 y 45: La noche eterna. Ultima vuelta completa a las 20.15: Sucesos Argentinos; 20.25: El bastón del auto; 20.35: Un enviado del cielo; 22.30: La noche eterna. Platea $ 1.40; pullman 1.30; [illegible] 0.40; niños 0.70; imp. 0.20. De 14 a 24 10: Platea 0.90; [illegible]

0.20.

CINE APOLO T. E. 32571 — Familiar a las 17.30 y noche a las 21: Sucesos Síntesis. A las 17.35 y 21.05: Prisioneros de la tierra, por Angel Magaña. A las 19 y 22.35: María de los Angeles, por Mecha Ortiz. Platea $ 0.70; imp. 0.20.

CINE URQUIZA T. E. 19577 — Matinée a las 14 y noche a las 20. y 45: Sucesos Síntesis. El valle de las sombras, por Ida Lupino. El suplicio de una madre, por Joan Crawford. Platea $ 0.50; imp. 0.20.

C. ESPERANCINO T. E. 18040 — Matinée a las 14 y noche a las 20 y 30: Sucesos Síntesis. Prisioneros del Japón, por Alan Baxter. La vida privada del Dr. Goebbels, por H. B. Warner. Gestapo, por Alan Ladd. Platea $ 0.90; alta 1.00; imp. 0.20.

CINE AVENIDA T. E. 11103 — Matinée a las 14 y noche a las 21: Sucesos Síntesis. En la boca del lobo, por Charles Starrett. Huérfanos del Oeste, por Charles Starrett. Un grito en la noche, por Richard Dix. El novato, cómica. Platea $ 0.60; alta $ 0.70; imp. 0.20.

CINE GRAN REX T. E. 32115 — Noche a las 20.40: Sucesos de las Américas. Charlie Chan en el servicio secreto, por Sidney Toler. El hombre que cambió su cabeza, por Boris Karloff. La gran barrera, por Richard Arlen. Platea $ 0.90; inc. escolar.

CINE GUADALUPE — Hoy no hay función.

LT10 RADIO UNIVERSIDAD — De 18.30 a 20.30. De Ricardo Wagner: De sus óperas: "El buque fantasma". La hora de partir ha sonado. (Orq. y barítono). Trozos de "Sigfrido". (Orq. Dir. Stokowsky). Dúo. Davis y Isbell Jagel). Trozos de "Walkyrias" (Orq. Dirigidas por Coates y Stokowsky). Trozos de "Tristán e Isolda" (Orq. Dir. Stokowsky). De "Rienzi", Obertura (Orq. Dir. Stokowsky). Trozos de "Crepúsculo de los Dioses". (Orq. Dirigidas por Martin y Stokowsky) y preludios de "Oro del Rhin" y "Tristán e Isolda". (Orq. Dirigidas por Coates y A. Boult). A las 20.30, con L.R.A. Radio del Estado.

B. B. C. DE LONDRES — 19: Resumen de las Noticias del Día. 19.05: Inglés por Radio (Serie Hornby). 19.15: Resumen del programa del día. 19.18: Comentario Internacional: Londres y el Escenario Europeo. 19.30: Música contemporánea. Solista, Norma Semino; Sonata para violoncelo, Kodaly. 20: Segundo resumen de Noticias del Día. 20.07: Impresiones de un viajero visitando Inglaterra, por Anthony Dell. 20.15: Compositores contemporáneos, Zoltan Kodaly. 20.30: Radio Gaceta. 20.45: Música ligera para piano, James Moody. 21: Boletín de Noticias. 21.15: Boletín Industrial, por Michael Grenn. 21.30: Concierto Orquestal. Orquesta Norteña de la BBC, Director, Charles Groves; Solista, Maurice Clare; Violín concierto, Alan Rawsthorne. 22: Radioboletín, Album de Recortes de 1914. 22.30: Apuntes Científicos. 22.45: Compositor de la semana, Mendelssohn. 23: Boletín de Noticias. 23.15: Comentarios Internacionales, Londres y el Escenario Europeo. 23 y 30: Nuevas Grabaciones. 23.45: Radio Gaceta. 24: Nuevas Grabaciones. 0.15: Boletín de Noticias. 0.21: Revista de Prensa de Diarios del Miércoles. 0.30: Inglés por Radio (Repetición del programa de las 19.05). 0.45: [illegible]



NOTAS SOCIALES

CASAMIENTOS ::

El próximo jueves 5, a las 10.30, en la Iglesia San José de los Padres Agustinos, el Presbítero Canónigo Sebastián Badino, bendecirá con misa de esponsales, la unión matrimonial de la señorita Blanca Lirja Lena con el señor Tafi Chemes. Serán padrinos de la ceremonia religiosa, la señora Ana Borile de Chemes y el señor Clemente Raúl Lena. Testigos, la señorita Juana Guedre y el señor Ricardo Balangero. Testificarán las actas civiles, la señora Dora Chemes de Balangero y el señor Ricardo Lena (h.). Los novios partirán en viaje de bodas a la Capital Federal.

—El sábado próximo, a las 20, en la parroquia San José de los RR. PP. Agustinos Recoletos, se consagrará la boda de la señorita Gladys Beatriz De Petre con el señor Eduardo José Tión. Actuarán de padrinos la señora Ana María Colautti de Tión y el señor Enzo O. De Petre.

Testificarán las actas civiles el señor Isidoro D. De Petre por la novia y el señor Pedro Rosale, por el novio.

En viaje de bodas la nueva pareja se ausentará a las sierras de Córdoba.

REUNIONES ::

Hoy recibirá el saludo de sus amigas la señorita Sonia Teresita Hosch Román, con motivo de festejar el día de su cumpleaños.

—Con una reunión en obsequio de sus amiguitas festejó ayer el día de su cumpleaños la niña Nora Beatriz Parcellier Marini.

—La señorita Ruth Di Bernardo Mosca recibirá el saludo de sus amigas, hoy con motivo de su cumpleaños.

Celebrarán hoy la fecha de su casamiento el señor Hernán de Olazábal y su señora Celia Esther Imbert Jiménez.

—En la intimidad fué celebrado el bautismo del niño Jorge Rubén Acosta Romero. Del acto bautismal efectuado en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe fueron padrinos la señorita Dolores Fontanilla y el señor José Ovidio Acosta.

—Con motivo de su cumpleaños, el niño Julio César Tacca recibió ayer las congratulaciones de sus familiares y amiguitos.

—En la intimidad recordarán un nuevo aniversario de su casamiento, el señor Isaac Shor y señora Sara F. de Shor.

HOMENAJES ::

En fecha próxima se realizará el homenaje que sus amistades rinden a la memoria de la señora Teresa Buffell de Galliano, acto que consistirá en la colocación de una placa recordatoria ante el sepulcro que guarda sus restos en el cementerio municipal.

Reciben adhesiones las señoras Josefina G. de Beltrame, T. 47 (Hipódromo); María Gil'dice de Caprio, T. 13729; María B. de Mir Basorria, T. 12361 y Cecilia G. de Segallini, teléfono 20186. El álbum que se entregará a los familiares de la extinta se encuentra a la firma de los adherentes en el domicilio de la señorita Carmen Galli, Corrientes 3935.

CUMPLEAÑOS ::

Hoy cumplirá años la niña Raquel del Carmen Mottet y, con tal motivo, recibirá a sus amiguitas en el domicilio de sus padres, donde se realizará una reunión.

ASOCIACION DE JOVENES DE ACCION CATOLICA ::

La A. J. A. C. de la parroquia San Juan Bautista, invita a todas las jóvenes de la parroquia a la reunión que se realizará en la casa parroquial el día 4 del corriente a las 18.30 hs., en la cual se desarrollará el tema: "La personalidad femenina".

DEMOSTRACION ::

Despidiéndolo de la vida de soltero, los amigos del señor Pedro Olivino le ofrecerán una demostración, el día 4 del corriente a las 21.30 horas.

VIAJEROS ::

Para Buenos Aires y Bahía Blanca la señora Renée P. de Sánchez Granel y las señoritas Emma y Gloria Fontana Sánchez Granel.

—De Córdoba la señora Matilde Chain de Mulleredo y la señorita Lalila Santiago.

—De Bahía Blanca, el señor Luis Ronchi Grimoldi.

—De Reconquista el doctor Melchor A. Sellarés y el señor Santiago Aramburú.

FALLECIMIENTO ::

El 1o. del actual falleció en la localidad de Avia Teray el señor Ramón Vaca, a la edad de 47 años, antiguo y meritorio empleado del Ferrocarril General Belgrano.

Los restos del extinto llegarán a Santa Fe hoy martes a las 7.10 horas por el ferrocarril nombrado y recibirán sepultura en el Cementerio Municipal.

José Iturbi Participa en "El Novio de Mamá"

José Iturbi tiene una especie de pianomanía. Los dos pianos que usa en "El novio de mamá" producción musical en tecnicolor que se estrenará hoy en el cine Belgrano son como una gota en una tina de agua.

Además de esos dos, Iturbi tiene... treinta y tres pianos más. Los cuales se hallan guardados en treinta y tres ciudades, y cuando el famoso pianista, director de orquesta y actor tiene que dar un concierto en cualquier ciudad, allí está su piano.

La razón por la que usa dos pianos en "El novio de mamá" es porque le presta uno a su hermana Amparo, quien ejecuta algunas composiciones a dúo con el astro.

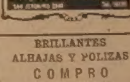
"El novio de mamá" ha sido rodada en tecnicolor y cuenta con un selecto reparto que lo elige a Jeannette Mac Donald, José Iturbi, Jane Powell y David Davenport en los roles estelares.

"Tenías que ser tú" con C. Wilde y Ginger Rogers

En el cine Roma anuncian para hoy una función de carácter popular. Abarca en primer término, la exhibición de la extraordinaria comedia musical titulada "Tenías que ser tú", que la animan centralmente Cornel Wilde y Ginger Rogers.

El programa se completa con "Corazón de león", un drama de aventuras, con Louis Hayward.





COLON APURO SERIAMENTE A ROSARIO CENTRAL

Los Rojinegros Jugaron Ayer un Buen Encuentro

SUS MEJORES HOMBRES: TRAVERSI Y RAMIREZ

Con un empate de tres goles finalizó el encuentro que sostuvieron ayer por la tarde el equipo superior de Rosario Central y la Primera de Colón que participa en el torneo de Ascenso. El mérito del empate, es sin lugar a dudas para Colón, porque los rosarinos se vinieron con todos sus efectivos, con excepción de Santos, que por estar lesionado fué suplantado por Desorzi. En la primera etapa, Colón amenazó seriamente en los comienzos, pero luego de los 15 minutos debió ceder ante el empuje de su calificado adversario, que realizando un juego de calidad, descontó la ventaja y se puso en ganancia por 3 a 2.

En el tiempo complementario el cuadro de la casa fué el que tuvo más oportunidades para mover el tanteador, pero debió conformarse con alcanzar el empate, mereciendo a todas luces ganar. Se vió visiblemente perjudicado por un arbitraje malo, ya que hubo tres situaciones que merecieron la pena máxima, una mano de Blanco en el área chica y dos fouls violentos en el mismo lugar, fueron pasados por alto, por el Señor Mastroverardino a pesar de estar colocado cerca del lugar donde se cometieron tales infracciones.

EL PARTIDO

Al llamado del árbitro rosarino señor Mastroverardino, los cuadros se presentaron así constituídos:

COLON: Tenutta; Gómez y Traversi; Rebecchi, Ramírez y Bonacci; Luis Di Luca, Luis Cejas, Raúl Frutos, Dorado y Valentini.

ROSARIO CENTRAL: Stáfora; Mansilla y Blanco; Sosa, Altomonte y Vogel; Pérez, Desorzi, Mur, Bravo y Villariño.

Comenzó jugando muy bien Colón; su línea media apoyó inteligentemente a los delanteros y éstos combinando con oportunidad pusieron peligro en la valla de Stáfora y muy pronto lograron la apertura del score. A los 8 minutos Frutos recibió la pelota de Valentini y tiró de izquierda a una esquina, batiendo a Stáfora. Dos minutos después, Valentini ejecutó un corner y conquistó un gol olímpico, ya que cuando Cejas arremetió para cabecear, la ball estaba dentro del arco.

A los 13 minutos descontó Desorzi al aprovechar muy bien una falla de Bonacci; después de este gol se produjo la reacción de la visita y jugando con velocidad, realizando jugadas muy bien concebidas, dió abundante labor a la defensa rojinegra; a los 31 minutos, el mismo Desorzi con un cabezazo dirigido a un ángulo conquistó el empate y dos minutos después, Mur, al recibir la pelota después de haber pegado en uno de los postes remató con violencia y puso en ganancia a su cuadro.

Raúl Frutos y Rebecchi debieron salir de la cancha lesionados, siendo suplantados por Juan Carlos Frutos y Miralles, respectivamente. La colaboración decidida de zagueros y medios colonistas desbarataron varios intentos centralistas y así se pudo llegar al término de la etapa sin más variantes en el marcador, ganando Rosario Central por 3 a 2. Esta ventaja fué bien merecida y hasta pudo el ganador parcial merecer un gol más.

SEGUNDO TIEMPO

Volvieron Rebecchi y Raúl Frutos a ocupar sus puestos en la segunda etapa y Guzmán reemplazó a Bonacci; en Rosario Central Casaubón suplantó a Villariño e Hidalgo a Pérez.

Mejoró mucho Colón en su desempeño y buscó decididamente el empate; hubo inmediatamente de reiniciado el juego dos entradas peligrosas de la delantera colonista y a los 6 minutos, Valentini, solo, se apresuró a tirar y lo hizo con mala dirección, cuando muy bien pudo haberse acercado al arco y rematar con más probabilidades. Los continuos ataques de los locales hacían suponer que no tardaría en producirse el empate, el que llegó a los 11 minutos por intermedio de Frutos, pero a Valentini debe asignársele el mayor mérito de la jugada porque después de burlar a un hombre, entró a la carrera y puso la pelota a los pies del centro delantero, quien no tuvo inconvenientes para señalar el gol.

A los 15 minutos Gauna reemplazó a Bravo en Rosario Central. A los 26', Luis Cejas, por demorarse demasiado en rematar, echó a perder una magnífica situación para aumentar el score a favor de su equipo; Blanco lo despojó a cinco metros del arco. A los 34', entró Zurbriggen por Di Luca el que en seguida fué empleado; recibió un pase de Dorado; se adelantó libre de custodia, acumuló bien la pelota y desde diez metros elevó lamentablemente el tiro.

A los 38, Tissera entró en lugar de Stáfora.

Cuando se jugaban los últimos minutos, a los 41, ante un corner ejecutado por Valentini, Zurbriggen remató bajo pero muy débilmente, permitiendo que uno de los jugadores adversarios despejara el peligro. A los 42, Cejas bien colocado para rematar, fué víctima de un foul violento en el cuadro chico, pero el árbitro no sancionó nada y a los 44, Valentini desde corta distancia ejecutó un shot violentísimo, bajo y a una esquina que pegó en la parte posterior de la red cuando se aclamaba el gol. Poco después terminó el match con el empate de tres goles.

Se recaudaron $ 3.884.10 más pesos 435.80 en concepto de plateas lo que hace un total de $ 4.320.90.

Mañana habrá una cena en el Club "Minella"

Para festejar el nuevo aniversario de la institución y despedir de la vida de soltero a Gosálvez, se realizará mañana en el Boxing Club "Minella" una cena que promete alcanzar lucidos contornos. Al acto se han adherido numerosos asociados de la entidad y dirigentes locales y tendrá lugar en la sede del "Minella".

Licitaciones y Convocatorias

Municipalidad de Santa Fe

LICITACION PUBLICA PARA DIVERSOS MATERIALES DE CONSTRUCCION

Llámase a licitación pública por el término de 10 (diez) días a contar de la fecha, para la provisión de: ladrillos comunes, cal, cemento portland, cascotes, chapas de zinc, tirantes de madera, mosaicos, tejuelas, etc., con destino a Dirección de Obras Públicas.

Los pliegos de condiciones y detalles respectivos, podrán consultarse en la Oficina de Compras y Depósitos, en días y horas hábiles de Oficina.

La apertura de las propuestas ha sido fijada para el día 9 de Mayo próximo, a las 11 horas, en el Despacho de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, y si aqué fuere feriado, el primer día siguiente hábil, a la misma hora y sitio, en presencia de los interesados y demás personas que concurran al acto.

Santa Fe, abril 30 de 1949.

Juan D. Ferrer

Jefe de Compras y Depósitos

163532 v. 9|5.

Municipalidad de Santa Fe

LICITACION PUBLICA PARA CONTRATAR LA LIMPIEZA Y CONSERVACION DE LOS ASCENSORES DEL PALACIO MUNICIPAL

Por disposición Superior llámase a licitación pública por el término de 10 (diez) días, a contar de la fecha para contratar la atención, limpieza y conservación de los ascensores que se encuentran instalados en el Palacio Municipal por el término de un año.

Detalle y pliego de condiciones pueden consultarse en día y horas hábiles de oficina, en la Oficina de Compras y Depósitos.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 4 de mayo próximo a las 11 horas en el Despacho de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, y si aquél fuera feriado el primer día siguiente hábil a la misma hora y sitio, y en presencia de los interesados y demás personas que concurran al acto.

Santa Fe, abril 23 de 1949. — Juan Ferrer, Jefe de Compras y Depósitos.

163512 v.4|5|49

Municipalidad de Santa Fe

LICITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE MATERIALES

Llámase a licitación pública por el término de 15 (quince) días, a contar de la fecha para la provisión de materiales de ferretería, pinturería, herrería, carpintería, accesorios para vehículos automotrices y a sangre, etc., etc.

Detalle y pliego de condiciones puede consultarse en días y horas hábiles de Oficina, en la Oficina de Compras y Depósitos.

La apertura de propuestas se efectuará el día 11 de mayo próximo a las 11 horas, en el Despacho de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, y si aquél fuere feriado el primer día siguiente hábil a la misma hora y sitio, en presencia de los interesados y demás personas que concurran al acto.

Santa Fe, abril 27 de 1949.

Juan D. Ferrer

Jefe de Compras y Depósitos

163345v.1y15

Asociación de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe

CONVOCATORIA

La Asociación de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe convoca a la Junta de Delegados a asamblea general ordinaria para el 27 de Mayo de 1949, a las 21.30 horas para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la memoria y balance general.

2º) Elección de Presidente, Vice Presidente, cuatro vocales titulares y cuatro vocales suplentes, por terminación de mandato.

Guillermo Paravón (h.)
Presidente.

Miguel Alfredo Barcos
Secretario General

NOTA.— De conformidad con lo que dispone el art. 31 de los Estatutos, "en caso de no realizarse la asamblea en la primera citación, ésta podrá llevarse a efecto una hora después en segunda convocatoria y resolver válidamente los asuntos del orden del día, con el número de Delegados que asistan.

163680

Quedó constituída la Comisión de Carreras

En una reunión especial realizada ayer, quedó constituída la nueva Comisión de Carreras del Jockey Club Santafesino.

Preside la misma, por estar establecido así por los estatutos, el vice presidente de la institución, Dr. Rodolfo Iturraspe, a quien secundarán, como secretario, el mismo que venía desempeñando el cargo hasta el presente, Dr. Javier Gómez Gallissier, y como vocales los señores Exequiel Zavalla, Horacio Gómez Cullen, Dr. Manuel López Pujato, Francisco de la Torre, José Aufranc, Osvaldo Ferrero, Manuel Pinasco y Dr. Abel Furno.

La totalidad de los integrantes de la nueva Comisión de Carreras han actuado con anterioridad y en distintos períodos en ese organismo, de allí que tengamos la seguridad de que sabrán desempeñarse con el máximo de competencia, interpretando equitativamente todos los problemas que se les planteen y dándoles una solución que contemple situaciones especiales, teniendo siempre en cuenta los intereses del público aficionado, los de los profesionales, por cierto muy respetables, sin descuidar los del Club.

Los amistosos que se jugaron en Bs. Aires

Ayer se jugaron en Buenos Aires varios encuentros de carácter amistoso. Los resultados registrados son, como sigue:

INDEPENDIENTE	5
BOCA JUNIORS	3
SAN LORENZO	1
N. OLD BOYS	3
PLATENSE	0
RACING	3
HURACAN	3
ATLANTA	2

Continúa mejorando José A. Cordonnier

Sigue en franca mejoría el volante José A. Cordonnier, quien se accidentara en un vuelco sufrido durante la disputa del gran premio Circuito de Mar del Plata.

El Dr. Ferré, que atiende al destacado deportista, internado en el sanatorio Bosch, no ocultó su impresión acerca del pronto retorno de éste a la actividad.

Partidos de basquet que se jugarán hoy

Se cumplirá hoy la última fecha del torneo Apertura de cuarta división.

Los partidos darán comienzo a las 21.15, y son los siguientes:

Cancha de G. y Esgrima: República v. Rivadavia Jrs.; árbitros Amayusco y Vázquez.

Cancha de Regatas: Ferroviario v. Unión; árbitros: Puente y Valdez.

Cancha de Unión: Gimnasia v. Escalante; árbitros: Núñez y Bolero.

9 de Julio de Rafaela empató en S. Francisco

RAFAELA, 2. (Corresponsal). — Trasladóse el sábado último a la ciudad de San Francisco, el equipo superior del Club 9 de Julio, quien sostuvo un match con el team superior de Sportivo Belgrano de aquel medio, que interviene en el torneo de la Liga Cordobesa de Fútbol.

Luego de una lucha reñida, los rafaelinos consiguieron un honroso empate de tres tantos por bando. La visita impresionó inmejorablemente, muy en especial su defensa y sobre todo su línea de halves que jugó un gran partido.

BEN-HUR Y PEÑAROL NO PUDIERON VENCERSE

En cancha del Club Ben Hur jugaron el sábado por la tarde, los conjuntos de Peñarol y el local, finalizando el lance igualado en tres tantos.

Ben Hur iba perdiendo por tres contra uno, pero luego de una ponderable reacción final en que su delantera logró una mejor coordinación el partido finalizó sin vencidos ni vencedores.

Resultó Generoso el Tres a Tres Para Rosario Central

MENOS ELEGANTE COLON, PERO MAS PELIGROSO

En su encuentro de ayer frente a Rosario Central, Colón demostró que en realidad este año costará mucho vencerlo en el campeonato de su categoría, porque indiscutiblemente le hizo frente a un equipo poderoso como lo es el rosarino, en condiciones de vencerlo. Es verdad que fué dominado en los treinta minutos finales del primer tiempo, pero también hay que hacer notar que ese momento le faltó Rebecchi, que es un puntal en la defensa y Raúl Frutos, en la dirección del ataque. Soportó tres goles en ese período, pero pudo encontrar la forma de evitar un desastre superior. Rosario Central jugó, como sabe hacerlo; combinando corto, adelantándose rápidamente y aprovechando los claros que ofrecía el adversario. Los dos goles que había obtenido Colón en el primer cuarto de hora, le sirvieron para evitar un contraste mayor en el resultado del primer tiempo que favoreció a la visita por tres a dos.

Pero en el segundo tiempo, suplantado Bonacci por Guzmán, que era uno de los puestos flojos por donde se filtró el rival en la primera etapa, y vuelto Rebecchi y Raúl Frutos a sus puestos, el cuadro rojinegro anduvo bien; ya no pudo Rosario Central avanzar con la comodidad que lo había hecho antes y por el contrario tuvo que soportar un asedio casi constante sobre su valla. Traversi hizo olvidar a Sabotig, y quien sabe si éste hoy, frente a un rival ágil, hubiera podido hacer lo que hizo su reemplazante, tomando como punto de referencia la destacadísima actuación de Sabotig en el match con Defensores de Belgrano. Ramírez hoy fué el hombre eficaz que sabemos que puede ser; se comportó con gran acierto tanto en el juego de alto como el de bajo y fué un animador constante del cuadro; a nuestro juicio él y Traversi acaparan los mejores elogios del cuadro. Y si de los dos tenemos que elegir uno, habremos de quedarnos con Traversi por la infatigable labor que desarrolló y la eficacia de su acción en momentos de angustia para su equipo.

Ante un empate siempre surge la pregunta ¿quién mereció ganar? y a ella debemos responder sin titubear que esta vez fué Colón quien estuvo más cerca del triunfo y quien lo mereció; hubo tres penales que el árbitro le perdonó a Rosario Central y por si ello fuera insuficiente para fundar nuestro juicio, debemos decir que en todo el segundo tiempo Tenutta no fué exigido ni debió intervenir con riesgo, en cambio la valla defendida por Stáfora y posteriormente por Tissera, vió aparecer muchas veces el gol, pero hoy Stáfora no fué el arquero que actuó contra Newell's Old Boys y su reemplazante justificó su inclusión.

La calidad en las jugadas estuvo de parte de Rosario Central, sus hombres acusaron un alto grado de entrenamiento, pero Colón con su juego aplomado consiguió contrarrestar esa acción característica de los equipos de primera de la A.F.A., que juegan la pelota de primera intención, estando, como lo hemos dicho, muy cerca del triunfo.

Se Prolonga Demasiado el Pleito del Hip. de Paraná

Desde hace ya bastante tiempo y como consecuencia de una desinteligencia entre el presidente del Jockey Club de Paraná y el de la Sociedad que agrupa a los profesionales del turf en aquella capital, los profesionales, solidarizados con su presidente, niegan su concurso y en consecuencia el hipódromo hubo de mantener cerradas sus puertas por algunas semanas.

En realidad, los profesionales no se han declarado en huelga, sino sencillamente que no anotan y si lo hacen, con la esperanza de facilitar así una solución, a último momento niegan su concurso.

Ultimamente se han cumplido dos reuniones (de algún modo hay que llamar a eso mal remedio), pero la verdad es que en una ocasión se disputaron tres pruebas, con dos caballos cada una y la otra, todo se redujo a dos mano a mano entre dos caballos de profesionales que se encuentran alejados de la entidad gremial.

Es indudable que el Jockey Club hace todo lo posible por quebrar el movimiento y lo más lamentable es que no siempre se procede con la lealtad indispensable, pues son muchos los ofrecimientos que se han hecho a los disconformes, pero sin llegar a dar una solución práctica al entredicho.

Como son muchos y muy respetables los intereses en juego, sería de desear que las partes en litigio, poniendo un poco de buena voluntad, zanjaran las dificultades existentes y llegasen a un acuerdo.

De no ser ello posible, habría que pensar que ha llegado ya el momento de recabar la intervención de las autoridades legales, para que, con espíritu de justicia, arbitrasen las medidas correspondientes, en procura de un avenimiento de las partes, que permita la reanudación del espectáculo.

Hay que recordar que entre las muchas promesas que se han hecho a los profesionales, hay una que podría ser el más eficaz remedio para poner término a la vidriosa situación y ella no es otra que el establecimiento de un sueldo mensual que en definitiva no sería otra cosa que el anticipo de lo que por ley ya está dispuesto, con fondos provenientes del adicional del dos por ciento sobre la boleteada.

Mientras tanto, los profesionales de aquel escenario y los elementos de que disponen, están viajando a otros hipódromos, en procura de realizar algunas utilidades que le permitan esperar el retorno a la normalidad.

Los torneos internos en el "Alfil Blanco"

Damos a continuación las posiciones de los participantes en los torneos internos de ajedrez que se están disputando en Alfil Blanco de la biblioteca Mariano Moreno.

3a. CATEGORIA

Cumplida la cuarta ronda del torneo de referencia, la tabla de posiciones es encabezada por Jorge Raúl Rodríguez, con el título de invicto y estando los restantes puestos distribuídos así:

	J.	G.	T.	P.	Ps.
Rodríguez	4	4	—	—	4
Chiaro	4	2	—	1	2
Bustos	4	2	—	2	2
Gutiérrez	4	2	—	2	2
Verdaguer	4	1	—	3	1
Aranda	4	—	—	4	0

NOVICIOS MENORES

También al cumplirse la cuarta rueda de este interesante torneo, vemos que la tabla comparativa es encabezada por un solo competidor, según puede observarse.

	J.	G.	T.	P.	Ps.
Hadad	4	3	1	—	3½
David	3	3	1	—	3½
Savoni	4	2	1	1	2½
Giancarelli R.	4	2	—	2	2
Lammertyn	3	2	—	1	2
Bigi	3	1	—	2	1
Calle	4	1	—	3	1
Sacchi	3	1	—	2	1
Biancarelli M.	4	—	1	3	½

Ministerio de Trabajo y Economía se impuso a Instituto Experimental

Por tres goles a cero se impuso el equipo del Ministerio de Trabajo y Economía a Instituto Experimental en un encuentro amistoso disputado por once medallas donadas por el ministro, señor Carmelo E. Cello.

Los equipos formaron así:

Ministerio: J. Rapela; O. Cavigiuri y R. Sarboniani; M. Juárez, P. Ramos y L. González; Robinet, E. Sobrero, C. Fernández, S. Schifito y A. Mai.

Instituto Experimental: Francheia; De la Casa y González; Fernández Gordón, Bellafronte y Niei; González, Vilacolonna, Pomar, Olivera y Olivera.

Competencia ciclista de aficionados libres

Organizado por la subcomisión de festejos de la Parroquia de Guadalupe, se realizará el 7 del corriente, por la tarde, una competencia para corredores aficionados libres sin licencia.

La misma se llevará a cabo en un circuito de la vecina villa de Guadalupe, cuyo desarrollo se dará a conocer en breve, así como también los premios que se pondrán en disputa, los cuales son importantísimos.

Merengue en vías de ser un caballo muy productivo

El caballo Merengue, un mestizo del stud América, al cuidado de don Teófilo Kalbermatter, ha obtenido tres victorias consecutivas, y si bien es cierto que sus dos primeros éxitos, fueron logrados frente a adversarios de escasa significación, no puede decirse lo mismo del más reciente, el del sábado anterior, cuando dominó a Upa, si bien es cierto que por sólo medio pescuezo, pero sobrándolo en todo momento y en el excelente tiempo de 24" 1/5.

Después de este triunfo, hay que pensar que en Merengue hay pasta suficiente como para aceptar que es un caballo perfectamente dotado y, por lo tanto, en condiciones de continuar la racha de triunfos, aún frente a los mejores elementos de nuestra plaza.

Con el triunfo a que hacemos referencia, ha entrado a la 5a. categoría y en consecuencia está habilitado para prestar su concurso en los handicaps, donde no dudamos que muy pronto podrá agregar nuevos triunfos a su haber.

Hubo una fiesta en el stud de Domingo Ayala

El stud "Ramona", propiedad del señor Alberto Lestussi, es indudablemente una caballeriza que marcha del brazo con la suerte, pues no otra cosa puede decirse de quien, en la temporada anterior, sacó el crack del año, por intermedio de Campoamor, confirmando su buena estrella por intermedio de Fumaria. Vale decir que pertenecieron a esa caballeriza los dos mejores ejemplares del año, en sus respectivos sexos.

Este año, el "Ramona" está representado por Micho, un hijo de Michel que ya ha conseguido su primer triunfo, haciéndolo en forma tan amplia que lógicamente puede esperarse de él que pueda reeditar la magnífica campaña cumplida por el hijo de Relámpago.

Con este motivo, el propietario de ese stud, señor Lestussi, ofreció un asado con cuero a un grupo de amigos personales, periodistas y algunos profesionales.

La primera ratificación para el clásico Libertad

Como consecuencia del feriado del día de ayer, la secretaría de la Comisión de Carreras del Jockey Club Santafesino, mantuvo cerradas sus puertas, habiéndose transferido la apertura de cartas para la reunión del sábado, para hoy a la misma hora.

En consecuencia, interpretamos que la primera ratificación para el premio clásico "Libertad", también se recibirá hasta hoy a las 15, adelantándose que además de los productos que ya han hecho su debut, serán varios los inéditos que se anotarán para esa competencia que se llevará a cabo el 22 del corriente.

El programa ciclista para el 7 en Guadalupe

Con verdadero entusiasmo siguen los preparativos para la carrera ciclista para corredores aficionados sin licencia, que organiza la subcomisión de festejos de la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe para el 7 del cte. por la tarde; es así que podemos anticipar su desarrollo.

Series preliminares clasificándose los tres primeros para las finales.

Series de repechaje clasificándose para las finales los dos primeros.

Tres finales por puntos: 5 al 1o.; 3 al 2o.; 2 al 3o. y 1 al 4o.

Los puntos serán tenidos en cuenta siempre que no haya diferencias de vueltas (una como mínimo).

Quedarán clasificados con premios los cinco primeros.

Premio consuelo: Todos los no clasificados podrán participar en esta serie que se disputará en tres finales y en el mismo orden que la prueba central.

Inscripciones: Las mismas se reciben en las casas de Méndez Hermanos, en avenida General Paz y C. Risso y en las casas Menoghetti y Rampazzo, debiendo abonar los interesados $ 1, por tal concepto, más $ 0.50 por el número, (con devolución).

Premios: En la prueba central se distribuirán los siguientes premios: al 1o. objeto valor $ 40; al 2o. 20; al 3o., 15; al 4o., 10 y al 5o., 5.

Para el premio consuelo se han instituido $ 10 al 1o., 7 al 2o., 5 al 3o. y 3 al 4o.

Oscar Gálvez partió para Estados Unidos

Ayer, desde Morón y, por vía aérea, partió para Estados Unidos el brillante corredor argentino Oscar Gálvez, quien viaja en compañía de su esposa e hijita.

Gálvez se dirigirá a San Francisco siguiendo luego a Detroit, centro industrial automovilístico, donde visitará las principales fábricas. Luego asistirá en Indianápolis al desarrollo de las clásicas 500 millas.

En los primeros días de junio y por vía aérea partirá para Milán, donde es posible que la fábrica Alfa Romeo, le facilite una de las famosas Alfetas, para poder competir en las carreras de Europa, con muchas probabilidades de éxito.

El 25 se disputará un campeonato de ciclismo

Organizado por el Club Ciclista Nacional, se realizará el 25 de Mayo la 2a. disputa del Campeonato de Resistencia para Libres, por el Gran Premio Alberto Palazzo.

Podrán participar en esta carrera ciclistas de todas las regiones del país, que no posean licencia de la Federación Ciclista Argentina o sus afiliadas y la competencia se desarrollará sobre un tramo de 100 kilómetros, contra reloj.

Asimismo se ha establecido una carrera para veteranos, en la que podrán participar aficionados mayores de 35 años, los cuales deberán comprobar la misma con los respectivos comprobantes de identidad.

Para inscribirse pueden dirigirse los interesados a la secretaría de la entidad calle Godoy Cruz 1209 de la capital federal.

La revista semanal "Mundo Deportivo"

Para "cumplir un programa concreto dentro de la más severa ética periodística y deportiva" inició su aparición semanal "Mundo Deportivo", publicación especializada que desde su primer número ha satisfecho plenamente los propósitos que inspiraran su creación.

Dirigida por el mayor Carlos Aloé, conocida figura de los ambientes deportivos y cultor él mismo de varios de los que más cuentan con la adhesión popular, "Mundo Deportivo" señala desde el principio nuevas modalidades en la técnica periodística e implanta métodos de información que, evidentemente, lo conducirán a gozar rápidamente de las preferencias del público adepto a las manifestaciones deportivas.

Con 76 páginas, muchas de ellas en colores, profusamente ilustrada con dibujos de Molas, Héctor, Lan, Marino y Hanrado y fotografías de calificados reporteros gráficos especializados, el primer número de "Mundo Deportivo" reveló, asimismo, la existencia de un inmejorable material de lectura, debida a la pluma de experimentadas y conocidas críticas y comentaristas del deporte, como el Dr. Emilio Rubio, Vicente Villanueva, Luis Cartiel, Américo Barrios, José Gabriel Billy Kerosene, Gregorio Milderman Juan M. Fangio, Roberto Larraz, María E. Cartasegna, Horacio Besio y muchos otros.

Todo indica, pues, que la nueva publicación está destinada a llegar rápidamente al mejor de los éxitos, esto es a convertirse en el órgano de especialización deportiva preferida por el soberano. Así lo deseamos, augurando a "Mundo Deportivo" una larga, fecunda y próspera existencia.

Alejandro Charpin Ganó la Carrera de Lanchas

EVIDENTEMENTE O. FAYO TIENE MALA SUERTE

Frente a las instalaciones del Yacht Santa Fe, se cumplió ayer el programa de carreras de lanchas que había programado esta entidad.

Numeroso público presenció el desarrollo de las pruebas que tuvieron un aspecto sumamente interesante, en particular y teniendo en cuenta que las realizaciones de las mismas se efectuaban espaciadamente.

Los resultados generales fueron los siguientes:

1a. carrera, con motor portátil de 5 H.P.: 1o. Cordigliola, 2o. Zapata, 3o. Martín.

2o. Carrera, con motor portátil de 12 H.P.: 1o. Cervera, 2o. Levin, 3o. López.

3a. Carrera, para lanchas con motor fijo: 1o. Einbrock, 2o. Zweiner.

4a. Carrera, para lanchas con motor portátil 40 H.P.:

1o. Alejandro Charpin

2o. Luis Brosutti

3o. Juan Truco.

El competidor Osvaldo Fayó, sufrió un desperfecto mecánico en el momento de la largada, no pudiendo en consecuencia participar en la carrera.

Recién Hoy se Abrirán Cartas Para el Sábado

EN RAZON DEL FERIADO DEL DIA DE AYER

En virtud de una resolución dada oportunamente por la Comisión de Carreras del Jockey Club Santafesino recién hoy se procederá a la apertura de cartas para la reunión que el próximo sábado habrá de cumplirse en la pista de Las Flores.

El correspondiente programa de entradas es el siguiente:

Premio "Huracán" (de Llamada). Distancia: 400 metros.— Para todo caballo mestizo que no haya corrido en ningún hipódromo o solo lo haya hecho en carreras de llamada o tituladas a clasificar sin haber ganado. Peso: 60 kilos. Premios: $ 400 al 1o.; $ 120 al 2o. y $ 60 al 3o. Entrada: $ 12.

Premio "Verdugo". Distancia: 400 metros.— Para todo caballo mestizo y puro descalificable perdedor. Peso: 60 kilos. Premios: $ 700 al 1o., $ 140 al 2o. y $ 70 al 3o. Entrada: $ 14.

Premio "Barriguita". Distancia: 400 metros.— Para todo caballo mestizo y puro descalificado de sexta categoría perdedor. Peso: 60 kilos. Premios: $ 700 al 1o., $ 140 al 2o. y $ 70 al 3o. Entrada: $ 14.

Premio "Matrero". Distancia: 400 metros.— Handicap para todo caballo mestizo y puro descalificado. Premios: $ 900 al 1o., $ 180 al 2o. y $ 90 al 3o. Entrada: $ 18.

Oficiales. Premio "Pagoda". Distancia: 1.100 metros.— Para todo caballo de 3 años y más edad ganador de una carrera. Peso: 57 kilos. Premios: $ [illegible] al 1o., $ [illegible] al 2o. y $ [illegible] al 3o. Entrada: $ [illegible].

Premio "Lineta". Distancia: 1.000 metros.— Para productos de 2 años que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. (Aprendices sin descargo). Premios: $ 4.000 al 1o., $ [illegible] al 2o. y $ 400 al 3o. Entrada: $ [illegible].

Premio "Lyas". Distancia: 1.300 metros.— Handicap para todo caballo de 3 años y más edad ganador. Premios: $ 2.500 al 1o., $ [illegible] al 2o. y $ 250 al 3o. Entrada: $ [illegible].

Apertura de cartas y asignación de pesos, hoy martes a las 15 hs.

Municipalidad de Santa Fe

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición Superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en Marzo ppdo., para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos, al vencido dicho término, no hubieren los interesados efectuado el pago correspondiente se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación, los restos que se extraigan de dichos nichos:

Sección Exp.: número 77: clase grande; inhumados: Dorotea S. de Bosch y otros restos; [illegible] Francisco Luis Costa; [illegible] Nicolás Bonoc; (r) Teresa Cecilia; [illegible] Jerónimo Marqués, Teresa M. de Villalba; [illegible] Ricardo Gutiérrez; Rosa Enriqueta A. G. de Caldarella; [illegible] Ignacio Oroño; [illegible] Dionisia O. de San Juan; [illegible] Antonio Luis A. Ma. Acosta; N. N. Olaredoni; [illegible] María Camero de Bustos; [illegible] Josefina B. de Gagliardi; (r) Luisa C. Barisone; [illegible] Rosa B. de Ferrero; [illegible] Julieta Pocasso de Arronga; (r) Ramón Pérez; [illegible] María Luisa S. de Pastoris; [illegible] Juana B. de De Feo; [illegible] (r) Mariano Camoretto y Juan; [illegible] Delfín Pedroza; [illegible] Baleria Segovia; [illegible] Gregoria B. Vda. de Pérez (r) Miguel Vicente Pérez; [illegible] Carmelo Casartelli de Mancabelli (r) Delbran; [illegible] Juan B. Bastos; [illegible] Irene G. de Pancotto; [illegible] Mariana M. Mignucci (r) Leonardo; [illegible] Gerónimo Gutiérrez; [illegible] Miguel Caballero; [illegible] José Antonio Maciel; [illegible] Enrique M. Frey; [illegible] Julio Roberto Rosa; [illegible] Ambrosio Bianor; [illegible] Arturo Ribera; [illegible] Luis F. Laplaende; [illegible] Nicanor Pereyra; [illegible] Chico, [illegible] Nélida Basso; [illegible] (r) Luis Carnelli; [illegible] (r) Ramona B. de Peña; [illegible] Laurentino Basai (r) Aída; [illegible] María B. Spizzamiglio (r) Pablo; [illegible] Edgard Ernesto Romero; [illegible] María del Carmen Fossati; [illegible] Teófilo Peralta; [illegible] N. N. Portas; [illegible] Jorge César Goitía; [illegible] María del Carmen Juárez.

163460 v.[illegible]

Municipalidad de Santa Fe

EDICTOS

Parte dispositiva de la resolución recaída en el Expte. 11V1949 (Municipalidad de Santa Fe) [illegible] por edictos al señor Helmut Vie[illegible] para que en el término de treinta (30) días proceda a realizar las reparaciones necesarias para colocar en condiciones el [illegible] de su propiedad ubicado en calle San Martín 1343, bajo apercibimiento de aplicarle las sanciones establecidas en la Ordenanza 2405, en caso de incumplimiento [illegible]. [illegible] Publíquense los edictos referidos en la sección "Avisos Oficiales" del diario EL ORDEN y Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe. 4o.) Cúmplase, tómese razón [illegible]. Francisco Sierra, Intendente Municipal; Luis J. Dalolsio, Secretario de Hacienda y O. Públicas.

163378 v.[illegible]

EDICTOS

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Secretaría del Primer Turno, se hace saber: Que en los autos caratulados "Andrés A. Gagliano contra Juan F. o Juan Francisco Mayoraz sobre cobro de pesos", se cita y emplaza a los herederos del demandado señores: [illegible] Ana Teresa Mayoraz de [illegible]; María Mercedes Mayoraz de [illegible]; [illegible] Josefina Mayoraz de [illegible]; Anuncia [illegible] Mayoraz de [illegible]; María Luisa Mayoraz de [illegible]; Amado Domingo Mayoraz, [illegible] Héctor Julio Mayoraz; [illegible] y Adolfo Atilio Mayoraz, para que dentro del término de diez días a contar de la última publicación de la presente, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía si no comparecieren. Edictos en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, abril 6 de 1949.— [illegible] Secretario. C. 163662 v.[illegible]

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE Paz Letrado de la 2a. Sección, por la 1a. Secretaría, se hace saber que en los autos: Exp. No. 626, año 1948, Banco Municipal de Santa Fe contra Juan F. Latosada e Inclina T. C. de Latosada sobre cobro de pesos, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Santa Fe, 4 de Febrero de 1949. Resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Notifíquese por edictos que por el término de ley se publicarán en el B. Oficial y Diario El Orden. Regístrese el original y agréguese copia. M. L. Ceppaluni. L.E. Medina. Santa Fe, Abril 5 de 1949. Regulo el honorario [illegible] del procurador Belgrano Moscoso. [illegible] Lo que se publica a efectos de ley. Secretaría, abril 8 de 1949. Luis Manzo, Secretario. C 163618 v.[illegible]

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE Paz Letrado de la Primera Sección, por la Primera Secretaría, se hace saber que en los autos: Exp. No. 1086, año 1948, Banco Municipal de Santa Fe contra Kamel Luis Peluaso Galán, sobre cobro de pesos se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Santa Fe, 3 de Marzo de 1949. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese por edictos en el B. Oficial y Diario El Orden. José M. Serrano. Enrique A. Meyer. Santa Fe, 31 de Marzo de 1949. En cuanto reúne [illegible] regulo los honorarios del Proc. Bergallo [illegible]. Serrano. Carlos G. Reyna. Lo que se publica a los efectos de ley. Secretaría, Marzo 31 de 1949. Enrique A. Meyer, Secretario. C 163[illegible]

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, 1ra. Secretaría, cita por treinta días a los que se creyeran con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don José Herrero, para que comparezcan a hacerlos valer en el juicio sucesorio de [illegible], abierto a solicitud de parte legítima, con patrocinio del Dr. [illegible]. Santa Fe, 27 de Abril de 1949. F. D. Lapalma, Secretario. 163[illegible]

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE Primera Instancia Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Secretaría 1a. a cargo del suscripto, se hace saber: Que en los autos seguidos por Sanatorio Médico Quirúrgico Santa Fe S.A. contra la sucesión de don Pedro Russo sobre cobro de pesos, se ha ordenado la citación y emplazamiento de los herederos del causante, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación de la presente, comparezcan a estar a derecho, por sí o por mandatario y en [illegible], bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía. Lo que se publica a sus efectos legales que correspondan. Santa Fe, abril 23 de 1949. — F. D. Lapalma, Secretario. 163[illegible]

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, por la Primera Secretaría, se hace saber, que en los autos: Exp. No. 192 año 1948, Banco Municipal de Santa Fe contra Roberto J. Etchevers y Adela M. B. de Etchevers sobre cobro de pesos, se ha dictado ésta resolución: "Santa Fe, 16 de Febrero de 1949. Autos y Vistos. Y Considerando... Resuelve: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Insértese, regístrese y notifíquese por edictos en los diarios ya designados. Roberto A. Botero. F. D. Lapalma. Santa Fe, 28 de Febrero de 1949. En treinta [illegible] pesos [illegible] se regulan los honorarios del Proc. Néstor [illegible] por su intervención en autos. Notifíquese. R. A. Botero. F. D. Lapalma. Lo que se publica a los efectos legales de la notificación a los demandados, en el B. Oficial y Diario El Orden. Secretaría, 31 de Marzo de 1949. F. D. Lapalma, Sec. C. 1635[illegible]

UN MENSAJE Y UNA ARENGA

El 1º de Mayo, en dos circunstancias, igualmente solemnes, el Excmo. Sr. Presidente habló a la Nación. La primera en el Congreso, inaugurando las sesiones parlamentarias del presente año, y la segunda en la magna concentración organizada en conmemoración del día de los trabajadores, día que, por la interpretación que entre nosotros se le ha dado y por las realizaciones llevadas a cabo en virtud de esa interpretación, ya es una fiesta auténticamente argentina.

Tanto en su discurso ante los representantes del pueblo como en su arenga al pueblo mismo, el supremo mandatario, respaldado por la obra lealmente llevada a cabo durante sus tres años de gobierno, ha podido insistir, sin temor de ser sorprendido en una falla, en que cuanto integra el sorprendente fenómeno argentino, no es más que la resultante de la completa identificación del gobierno con el pueblo.

¿Cómo se ha llegado entre nosotros a esa perfecta identificación que es la base fundamental de la profunda transformación operada en el país? El mismo presidente nos lo explica, diciendo: «La experiencia me enseña que basta para ello proceder de buena fe, no traicionar el programa adoptado y cumplir siempre las promesas dadas. El pueblo llano, que actúa tanto con el corazón como con la cabeza, sabe bien el camino que le conduce al logro de sus legítimas aspiraciones, y distingue perfectamente a los hombres que buscan el bienestar colectivo de aquellos otros que sólo procuran su medro personal».

El mensaje al Congreso es una definición entre dos épocas: el pasado que se derrumba para siempre y la nueva Argentina que se levanta en virtud de los principios integrales de la democracia. En grandes perspectivas, a través de ese documento, vemos la madurez política que fluye de su extraordinaria envergadura: la exposición de la doctrina ajustada a la órbita inmensa de los principios jurídicos y sociales sobre los cuales se desarrolla el avance del amplio y profundo plan ejecutivo, tanto como la concreción de los enunciados económicos y sociales, todo ello expuesto con limpidez científica y política admirable. La línea directriz de ese mensaje formidable, constituye un exponente de sabiduría gubernativa y de todos los elementos que concurren al complemento expositivo, poseen, además, la fuerza incontrarrestable de la realidad actual, con la que las afirmaciones presidenciales adquieren el alcance de los términos definitivos.

En la arenga a las multitudes, el Líder de las mismas, ha podido, con toda sinceridad, al preguntar cuál era la causa del éxito que se celebraba, responder: nuestros descamisados. En efecto, en estos momentos en que se consolida el cambio de destino de la patria y en que la historia cambia de curso, quedará precisado en forma imborrable cuanto se les debe a esos descamisados que todo lo dieron en aras de la colectividad, que es su patria. Es a ese conglomerado de trabajadores que la Argentina debe su presente y le deberá su futuro. Y como este movimiento ha salido ya de nuestras fronteras, para dejar de ser peronismo y convertirse en el justicialismo social, no será difícil que podamos decir algún día que la felicidad de los pueblos se debe al descamisado argentino.

Reservándonos para otros comentarios la exposición y análisis de los conceptos vertidos en las citadas circunstancias por el restaurador de la nueva existencia argentina, elevada, por su significación, a enseñanza mundial, podemos afirmar, en lineamientos generales, que de los dos discursos que motivan estas líneas, se condensa inexpugnable la sensación de que la gravitación de las masas y su conversión natural en fuerza gobernante no es artificiosa ni surge de una mera organización esquemática del aparato estatal. Al contrario, está profundamente enraizada en la base y el contenido de la Revolución peronista, que es representación inconfundible del ideal, del sentimiento y de la esperanza del proletariado argentino, ante el cual, con toda verdad, pudo el general Perón decir que la fuerza que alienta este movimiento de pura esencia de libertad y de ejercicio democrático como jamás haya existido en el país, no es otra cosa que la lealtad recíproca, esto es, Perón ha cumplido con el pueblo y el pueblo ha sabido ser leal para con él: conjunción que eclosiona, en forma permanente ya, en el hecho de que todos los argentinos somos, no en teoría, sino en verdad, iguales, con los mismos derechos y las mismas obligaciones, frente a la patria y frente a la historia.

Realizarán asamblea obreros de Sanidad

A los efectos de considerar diversos asuntos de importancia para la marcha de la organización, hoy tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, una asamblea general extraordinaria, convocada por la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios Particulares.

A la misma concurrirán además las autoridades residentes en la Capital Federal, delegados de todo el país.

Reunión de agricultores en localidad de Ramona

En la localidad de Ramona, tuvo lugar una reunión de productores agropecuarios originada por la Agronomía Regional de Rafaela, en cuya oportunidad se escuchó la palabra del titular regional, Ing. Antonio Casarrubia, señalando la necesidad de mecanizar los cultivos, con lo cual se lograría el aumento de la producción, vinculando en este aspecto, el Plan de Semilla Selecta que lleva a cabo el Ministerio de Agricultura.

El Ing. Casarrubia, atendió igualmente numerosas consultas sobre arrendamientos agrícolas y aparcerías rurales.

Reconocimiento de servicio prestados en industria y comercio

El Directorio del Instituto Nacional de Previsión Social, en la última sesión, resolvió autorizar a las Secciones Decretos Leyes 31.665/44 y 13.937/46 para el Personal del Comercio y la Industria, respectivamente, a que procedan a dar curso a las solicitudes de reconocimiento de servicios correspondientes a sus regímenes legales, presentadas por peticionantes o causantes con menos de 60 años de edad, cuando este reconocimiento de servicios se invoque para obtener una prestación en cualquiera de las Seccionales del organismo.

Esta disposición soluciona favorablemente serios problemas que se presentaban a numerosos afiliados, que veían paralizadas sus gestiones hasta tanto las Seccionales del Comercio y la Industria concluyeran sus períodos de capitalización o atesoramiento (años 1950 y 1951) para que se reconocieran los servicios prestados en sus regímenes.

LA PALABRA DE LOS CANDIDATOS TIENE QUE SER REFLEJO DE LA REALIDAD PROVINCIAL

Los candidatos de los partidos, proclamados para los comicios del domingo próximo, hállanse recorriendo la provincia en todas sus direcciones con el fin de reclamar en virtud del imperativo democrático, la adhesión de la ciudadanía.

La forma como cada una de las agrupaciones solicita esa adhesión, manifiesta la bondad de la respectiva causa, o, mejor dicho las razones por las cuales puédese juzgar sobre la mayor o menor bondad de la causa sostenida. De acuerdo con los elementos que se utilizan en esta campaña, le será fácil al electorado comprobar quiénes son y quiénes no son acreedores a la consagración para regir los futuros destinos del segundo estado argentino, cuyos problemas, múltiples y complicados exigen, más que su enumeración mecánica, un severo estudio para poder proponer y realizar, luego, las soluciones que los mismos demandan.

Ante tales términos, impónese inexorable, una comparación. Mientras los políticos de la oposición, desvinculados de la realidad y perdido el rumbo, dedícanse en sus correrías por el interior, lo mismo que en sus discursos en los grandes centros, a desparramar los más desconcertantes infundios contra la obra del actual gobierno, obra que ellos, cuando tuvieron el poder en sus manos, no acertaron a emprender, los hombres del peronismo, los que sienten y viven, lealmente, las inspiraciones de esta hora extraordinaria, haciendo abstracción de las insidias y maledicencias que aquellos políticos desplazados acumulan a su paso, penetran resueltamente en los problemas, los exponen y después de analizarlos proponen las soluciones correspondientes, aportando las posibilidades de que disponen para alcanzar las mencionadas soluciones.

El contraste, hemos señalado no hace mucho, no puede ser mayor.

Los primeros, corroídos por el despecho suscitado por las antiguas derrotas y por la seguridad de la caída catastrófica del domingo, diluyénse en un esfuerzo lamentablemente negativo, sin concretar, fundamentándolo, por lo menos un punto que dé categoría a un programa. En una palabra se reducen, en base de falsedades manifiestas, a hablar mal del actual gobierno.

Los segundos, intérpretes de un partido, levantado en abierta reacción contra las corrupciones del pasado, van directa y serenamente a la obra constructiva, pues saben que ésta y únicamente ésta, dada la cultura cívica alcanzada por las masas, tiene la virtud de determinar la libre voluntad de esas masas.

Los hombres del peronismo han superado la época de la chismografía política. Ni atacan, ni les interesan los ataques de los adversarios. Aprovechan sus giras de carácter proselitista para renovar y actualizar la información de las necesidades públicas más significativas en cada uno de los departamentos. En este cometido no hay tiempo para ocuparse de las vidas de sus contrincantes desleales. La extensión del territorio provincial es vasta, distinta la economía de sus diversas regiones y desigual el ritmo evolutivo. En algunas zonas sobran los recursos privados; en otras son apenas suficientes y no faltan las que en su pobreza lo esperan todo, o casi todo, de la acción de los gobiernos.

Bajo este aspecto, no constituye para nadie un misterio que hay algunos sectores que desde hace mucho tiempo están a la espera de una obra política, orgánica y constante de los poderes públicos, en punto a vialidad, obras públicas, asistencia social y sanitaria, educación, estímulo agropecuario o industrial, créditos bancarios y otras exigencias que se relacionan con la vida misma de comunidad.

Esta es la política de acción positiva que están desarrollando los candidatos peronistas. Imprimir a la acción política el sesgo expuesto, como lo practican los candidatos revolucionarios, además de comprobar que se conoce a fondo los problemas de la provincia, constituye la humanización de esa política, en sus métodos y en sus objetivos, ya que se la radica en las necesidades sociales concretas y efectivas, superando el doctrinarismo de ocasión, a que tan propensos hállanse los partidos sobrevivientes del pasado.

Nada se ha dicho, más humano, nada más viviente que las necesidades ... ales de los vecindarios, en los diversos aspectos que definen la existencia en función de la sociedad.

Con estas necesidades hállanse en íntimo contacto los candidatos peronistas. El pueblo, entre los hombres de la revolución que lo comprenden integralmente y aquellos que sólo lo van a buscar por su voto y luego olvidarse de él, no puede dudar.

Asistentes a la Conferencia Sanitaria



EL MINISTRO DE SALUD PUBLICA doctor Lo renzo García, acompañado del presidente del Departamento de Salud Pública, Dr. José María Basso conjuntamente con los médicos que participaron de la segunda Conferencia Sanitaria, posan frente a la Casa de Gobierno, después de asistir a un acto cumplido en el salón blanco, en cuya oportunidad fueron agasajados por el interventor federal en la Provincia coronel Dalmiro Jorge Adaro

Hablará hoy el rector de la Universidad del Litoral Ing. A. Guido

Como se ha venido anunciando, hoy a las 18 se realizará en el Paraninfo de la Universidad un acto público con motivo de cumplirse el primer aniversario de la gestión rectoral del Ing. Angel Guido.

En dicha ceremonia el señor rector se referirá a su actuación durante el primer año de gobierno y al plan de labor para el presente curso lectivo, y hará consideraciones acerca de la misión de la nueva Universidad Argentina.

De conformidad con lo resuelto oportunamente por el Consejo Universitario, en este acto se hará entrega de diplomas a los profesores titulares universitarios.

Profesores y alumnos de la Escuela Superior de Música tendrán a su cargo la parte musical del acto.

LA COMUNA, PRIMER PASO EN EL EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA

Las Comisiones de Fomento, dentro de la organización que nos rige, constituyen sin duda lo que acertadamente algunos tratadistas denominan células mínimas de un proceso orientado al paulatino mejoramiento del régimen municipal. Situando el problema en orden ascendente de importancia, podría afirmarse que aquéllas vendrían a ser la forma práctica, el primer paso de una etapa progresiva y por la que se llega en forma gradual a un proceso de verdadero perfeccionamiento de esa institución, y en consecuencia se obtiene la consiguiente superación del sistema representativo de gobierno.

LA MISION ESPECIFICA

De acuerdo a este concepto ligeramente esbozado, constituyen las Comisiones de Fomento el primer paso de una práctica de corte evidentemente democrático y por cuyo conducto se va tomando la necesaria experiencia para el concienzudo manejo de la cosa pública y la solución, con la consiguiente ventaja, de sus más importantes necesidades y problemas, mientras se va llegando por un proceso de crecimiento vegetativo que la ley especifica, para entrar en ese decisivo aspecto, que es el de las Municipalidades.

Teniendo en cuenta esas naturales aspiraciones, que son los basamentos hacia un definido objetivo de superación, es que el gobierno de la Intervención Federal, prestó desde los primeros momentos preferente atención a los problemas propios de las Comisiones de Fomento, en procura de prontas soluciones, ajustadas ellas —como se afirmara desde un principio— al corto plazo de su permanencia en el gobierno.

LA ESTRUCTURACION COMUNAL

Razones de conveniencia geográfica, podríamos decir, obligaron a estructuración de verdaderos núcleos comunales, que concurrieron en crecido número a la Casa de Gobierno en dos oportunidades y en una tercera a la Jefatura de Policía de Rosario, fueron atendidas con toda gentileza por el Jefe de la Misión Federal y por el Ministro de Gobierno, respectivamente.

En las dos primeras conferencias celebradas en el despacho del Comisionado Federal se trataron importantes problemas comunales, siendo los asuntos planteados, resueltos de inmediato por el coronel Adaro, quien dió las órdenes necesarias para que cada situación fuera contemplada y resuelta a corto plazo. Así, se resolvió el préstamo de equipos camineros, como se solicitara, y en otros casos se dispuso el arreglo de rutas vecinales, etc. En las mismas concentraciones se hizo entrega de los cheques correspondientes al aporte que el gobierno debe efectuar en concepto de patente única para automotores.

SE OCUPA EL INTERVENTOR

Con motivo de algunas urgentes situaciones concretadas en forma de memorial, viajó a la Capital Federal y obtuvo mediante sostenidas gestiones ante el Banco Central y el señor Ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Ramón A. Cereijo, que se accediera al otorgamiento de créditos a largo plazo, destinados a repoblación de tambos y al pago de deudas contraídas por los colonos con instituciones bancarias de nuestro medio, medidas todas estas orientadas a neutralizar en parte las consecuencias de la prolongada sequía registrada en la provincia.

Las medidas que dejamos enunciadas, como también las gestiones cumplidas en la Capital Federal, en las que fué acompañado por su Ministro de Finanzas y Obras Públicas, doctor Vottero, han producido entre los productores excelente impresión, siendo las mismas recibidas con general beneplácito, comentándose con favorable tono las resoluciones rápidamente adoptadas que han permitido conjurar con toda facilidad la grave crisis que se pronosticaba y que había dado motivo a reclamaciones de entidades representativas y de defensa de los intereses agropecuarios.

ESTUDIO DE SOLUCIONES

El estudio de todas estas medidas no ha sido parte a entorpecer la labor en que se encuentran empeñadas las Comisiones de Fomento, las que se han regido y se seguirán rigiendo por sus propios estatutos y manteniendo en todos los casos la autonomía que es esencia de su propio existir.

El Concejal Suplente Sr. Antonini se Incorporará

UN PERONISTA SANTAFESINO DE PRIMERA HORA

Debido a la renuncia que presentará el Dr. Bernardo González, por haber aceptado la candidatura a diputado por La Capital, y al hecho de que el primer concejal suplente, Sr. Juan Pedro Molfieri, también ha sido proclamado candidato a diputado por el mismo departamento, se incorporará dentro de breves días al Concejo Deliberante de Santa Fe, el segundo concejal suplente, Sr. Vicente Hércules Antonini.



Peronista de la primera hora participaba de las inquietudes de la masa que caudilla el general Perón en las fechas históricas del 17 de octubre y 24 de febrero, no habiendo figurado nunca desde que se creó el partido en las filas de los detractores del Líder.

Por ese motivo, su incorporación al Concejo Deliberante causa gran satisfacción en las filas del peronismo santafesino, que sabe tendrá en Antonini a un auténtico representante, siempre dispuesto a jugarse por los ideales de su partido.

Hombre sencillo y cordial el señor Antonini goza de generales simpatías, de manera que el sector mayoritario del Concejo recibirá con su ingreso al mismo un vigoroso aporte.

Allegado a nuestro diario, en el que ha colaborado repetidas veces, conocemos perfectamente a Vicente Antonini y por eso podemos dar fe de su lealtad partidaria, de su honradez y de su espíritu de trabajo, cualidades que lo habilitan para realizar una labor destacada en la rama deliberativa de nuestra municipalidad.

Se realiza en Palermo el certamen de lanas

El Ministerio de Agricultura ha resuelto que el XII Concurso de Lotes de Lana se lleve a efecto en Palermo, coincidiendo con la fecha del certamen anual de ganadería de la Sociedad Rural Argentina.

La reglamentación del mismo, además de prever las categorías de "lanas de majada" y "lanas de plantel", establece que el concurso se compondrá de dos secciones: Campeonato y Estímulo, a fin de que los grandes y pequeños establecimientos productores intervengan en forma separada. Igualmente, respondiendo a una más ajustada clasificación, se ha dividido el país en varias regiones según sus respectivas características, cuyas lanas competirán también separadamente.

Se han instituído importantes premios para la sección Campeonato. En cuanto a los premios Estímulo, consistirán en reproductores puros de pedigree, que se asignarán a expositores que merezcan por la calidad de sus respectivos lotes, la máxima clasificación de su región.

Concepción Peroniana

LAS DOS GRANDES TAREAS

"La reforma económica argentina tuvo ante sí dos tareas ciclópeas que realizar:

1) Encontramos una economía al servicio del capital; la modificación consistió en poner al capital al servicio de la economía.

2) Encontramos una economía colonial; la modificación implicó realizar la independencia económica.

Lo primero implicaba reemplazar una economía capitalista por una economía social. Lo segundo disponer integralmente de la riqueza argentina para organizarla, defenderla, incrementarla y ponerla al servicio exclusivo de los designios del pueblo que la produce con su esfuerzo.

Estas dos conquistas de la nueva economía son los fundamentos básicos sobre los cuales deberá asentarse toda evolución económico-social, que en el futuro quiera desarrollarse sobre una base de verdadero y racional equilibrio.

Ambas cosas ya realizadas han ocasionado choques, luchas y sacrificios de duro trabajo. Afortunadamente la buena causa ha triunfado y ambas modificaciones están realizadas y consolidadas en los hechos. Queda aún perfeccionarlas".

LA TRANSFORMACION

"Cuando el 4 de junio de 1946 llegamos al poder, no había dinero para pagar a fin de mes el sueldo de empleados y obreros del Estado. Las fuerzas enemigas del pueblo acentuaban la presión para producir la asfixia económica del gobierno. Afirmaban que antes de seis meses deberíamos entregarnos nuevamente vencidos por el colapso financiero que preparaban.

¿Cómo hemos pasado en dos años de país económicamente débil a país acreedor de cerca de 7 mil millones de pesos? Este milagro que, por lo asombroso, aún hay muchos argentinos que no creen en él. Parafraseando una frase evangélica podríamos decirles: "hombre de poca fe: ¿por qué dudas de lo que ven tus ojos y oyen tus oídos?". — (Junio 4 de 1948).

Ha celebrado ayer su 56 aniversario la base naval de Río Santiago

Ayer celebró el quincuagésimo sexto aniversario de su fundación la Base Naval de Río Santiago, cuyo actual titular es el contraalmirante Román L. Chretine.

Con tal motivo, se realizó por la mañana una ceremonia que fué presidida por el ministro de Marina, almirante (R) Enrique B. García, y a la que asistieron el vicegobernador de la provincia de Buenos Aires, altas autoridades militares y navales y funcionarios superiores de las administraciones nacional y provincial.

En primer término se ofició una misa de campaña, tras lo cual fué ejecutado el Himno Nacional. Luego, el comandante de la Base, pronunció una alocución y seguidamente se entregaron medallas al personal de operarios con más de 20 años de servicios. Por último, se procedió a botar un ferry-boat.

Hay que Defender la Riqueza del Subtrópico

El departamento Vera, como se sabe, está situado en el extremo norte de la provincia, y sería uno de los más importantes a no mediar la existencia de grandes latifundios que tienen asfixiados a sus pueblitos, que a través de largos años se han ido formando, pero no han podido progresar, no obstante ser el fruto y la expresión cabal de una necesidad imperiosa de acercamiento.

En una extensión de más de doscientos kilómetros de vía férrea que cruza su vasta y soledosa llanura arbolada, no es dado ver ni una chacra ni una granja, impedidas de nacer por el latifundio, representado por tres grandes firmas que ocupan las tres cuartas partes del territorio.

No existen industrias, a no ser la del tanino, que fué explotado en la forma que es notoria y cuyo desenvolvimiento fué detenido, así que su rendimiento dejó de ofrecer las pingües utilidades de antaño, con lo que se amenazó un desastre económico que hubo de culminar en un éxodo que pudo ser de tremendas consecuencias.

IMPORTANCIA DEPARTAMENTAL

Jobson. —Jobson-Vera, como dice la gente del lugar—, cabecera de dicho Departamento, cuenta con juzgados seccionales, escuelas del Estado elementales y graduadas, así como también de artes y oficios y de manualidades.

Allí están ubicados la Jefatura de Policía y el Hospital Regional, que prestan importantes servicios a la zona, no obstante la extensa área que abarca. La citada casa de salud cuenta con todos los adelantos de la ciencia, obra que puso en ejecución el actual gobierno nacional.

También se ha construído el edificio para el Correo, con fondos del Plan Quinquenal.

Todo ello contribuye al sostenimiento del comercio, el que se desarrolla con relativa holgura y es de bastante importancia.

Las principales actividades de la masa obrera se desarrollan en los montes, recibiendo ahora los trabajadores salarios ajustados a sus necesidades, debido a la intervención de la Secretaría de Trabajo y Previsión, que abolió los sueldos de hambre que hasta el año 1943 existían. En cuanto se refiere a la vivienda, la situación deja todavía mucho que desear.

Además de los medios de transporte que brinda el ferrocarril, hay una empresa de ómnibus que desde Santa Fe efectúa cuatro viajes redondos diariamente.

AGOTACION DE LOS BOSQUES

La carencia de aguas buenas, ha constituído un serio peligro para los habitantes de Jobson al norte, dificultad que el Gobierno Nacional está subsanando, pues desde hace meses funcionan aquí dos perforadores en busca de agua potable que evite la propagación de enfermedades epidémicas, que, como ya ha ocurrido, diezman la población.

La tala de su extensa zona boscosa, que no es por cierto inagotable, constituye un peligro que será menester tener muy en cuenta para un futuro inmediato, a fin de procurarle una solución que, al mismo tiempo que sirva para proteger su riqueza natural, contemple las necesidades de su factor hombre, supeditado las más de las veces a los caprichos ondulantes de los grandes capitalistas de lejanos países.

La Visita de Perón y su Esposa a Stgo. del Estero

SE INAUGURA UN HOGAR ESCUELA EL DIA 9

El presidente de la Nación, general Juan Perón y su esposa, visitarán en los primeros días del corriente mes la provincia de Santiago del Estero, y durante su estada en la misma, presidirán la ceremonia de inauguración de varias obras construídas, con fondos de la Fundación Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón".

El día 9 de mayo, el primer mandatario y su esposa concurrirán a los actos inaugurales del Hogar Escuela "General Perón", en la localidad santiagueña de Llayta Sumac y de un barrio obrero.

El anuncio de la visita del jefe del Estado y de la señora María Eva Duarte de Perón, ha despertado intensa expectación en aquella provincia, especialmente entre los gremios obreros, en los cuales ya se está desplegando intensa actividad para recibir con grandes demostraciones de adhesión a los ilustres visitantes.

La organización de los actos que se preparan para tributar un significativo homenaje al general Perón y a su esposa, permiten anticipar que asumirán extraordinarias proyecciones.

CARACTERISTICAS DEL HOGAR-ESCUELA

El Hogar-Escuela que se inaugurará el 9 del corriente, forma parte de la serie de estos institutos modelos que se construyen en la zona norte del país y que contará en su base estructural, con un Centro de Ayuda Social propio, para resolver de inmediato los problemas de esa índole que se produzcan en su zona. Su capacidad está calculada para 700 niños, entre internos y externos y su construcción es de tipo congregado departamental, formado por grupos pequeños en los que pueden habitar 24 niños en cada uno. Cuenta además con todas las instalaciones complementarias y necesarias para una vida sana y cómoda: gimnasio, pileta de natación, plazas de recreación y todo lo necesario para la formación física y moral de los niños.

En cuanto a lo que se refiere al barrio obrero, es de las mismas características y contará con las mismas comodidades de los construídos por la Fundación Ayuda Social, en la Capital Federal y en zonas del Gran Buenos Aires. Esto es, habitaciones amplias y cómodas, cocinas y baños con instalaciones modernas y un jardín o solar, para expansión de los niños.

Prosiguen las tratativas para la implantación del estatuto de los bancarios

Tuvo lugar en el Banco Central de la República Argentina, una nueva reunión plenaria de la comisión que tiene a su cargo el estudio del problema bancario, la que continuó su labor con la participación de las representaciones del Ministerio de Finanzas, de la banca privada y del personal de todo el país, presidiendo el señor Francisco Pardo.

Después de sesionar en forma prolongada, respecto de los puntos que concretan los anhelos fundamentales del personal bancario y al abocarse a algunos aspectos del caso que requerían nueva información y estudio previo, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el primer día hábil de la presente semana.

La rebaja de patentes de automoviles gestiona la Asoc. de viajantes

La Asociación Viajantes de Comercio de la República Argentina, informa al gremio que realiza activas gestiones para la obtención de rebaja en el precio de las patentes de los automotores inscriptos en jurisdicción de la Capital Federal.

A tal efecto ha remitido nota al señor Intendente Municipal manifestando lo oneroso que resulta para el gremio la elevación al doble de la patente de los automóviles de propiedad de viajantes de comercio patentados en la ciudad de Buenos Aires, y significándole la gravitación del mismo sobre sus gastos de viaje.

Una delegación de la entidad, con idéntico motivo, visitó al señor ministro del Interior, señor Angel G. Borlenghi, el que impuesto de la inquietud del gremio, manifestó su opinión en el sentido de que procuraría una solución a la petición formulada.